# MEMORIA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (SERVICIO DE CAPACITACIÓN) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AÑO 2023

# CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIACION AFYMOS











1.	DENOMINACION.	4
2.	BREVE DESCRIPCION.	4
3.	FUNDAMENTACIÓN.	4
4.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	8
5.	USUARIOS.	8
<b>5.</b>	ÁREAS DE ACTUACION.	12
6	.1. ÁREA DE EMPLEO.	12
	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	12
	OBJETIVOS	13
	METODOLOGÍA	14
	ACTIVIDADES DE EMPLEO	15
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA LABORAL EN RELACIÓN CON OTROS AGENTES	
	COMUNITARIOS.	
	ACTIVIDADES CAPACITACIÓN PRELABORAL	
	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN LABORAL	
	PRÁCTICAS FORMATIVO-LABORALES 2023	
	INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL	
	PROYECTO NUEVO CREA.	
	CONTRATOS LABORALES 2023	
	EVALUACIÓN	30
6	.2 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	37
	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	37
	OBJETIVOS PROPUESTOS	37
	ACTUACIONES	38
	METODOLOGÍA	40
	COORDINACIÓN EXTERNA	41
	EVALUACIÓN	43
6	.3AREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR (de la vida diaria)	44
Ü	DESCRIPCION DEL ÁREA	
	OBJETIVOS.	
	ACTIVIDADES/ACTUACIONES	
	METODOLOGÍA	
	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS	
	EVALUACION	
_		
6	.4. AREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD	
	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.	
	OBJETIVOS	
	METODOLOGIA	52











ACTIVIDADES/ACTUACIONES	53
RECURSOS	58
EVALUACIÓN	58
6.3 ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	62
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	
OBJETIVOS.	
ACTIVIDADES/ACTUACIONES REALIZADAS.	
METODOLOGÍA	
RECURSOS	
EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN CUALITATIVA:	
EVALUACIÓN CUANTITATIVA:	
6.6. ÁREA PSICOLÓGICA	84
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	84
OBJETIVOS	85
ACTIVIDADES	87
METODOLOGÍA	
RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS	91
EVALUACIÓN	91
CUALITATIVOS	95
CUANTITATIVOS	97
6.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA	
OCUPACIONAL	00
DESCRIPCION DEL ÁREA.	
OBJETIVOS.	
ACTIVIDADES	
METODOLOGÍA	
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	
EVALUACION.	104









### 1. DENOMINACION.

"Programa de Integración Sociolaboral Afymos"

### 2. BREVE DESCRIPCION.

El "Servicio de Capacitación Afymos" es un recurso social de atención diurna dirigido a la habilitación profesional y social de las personas cuya discapacidad intelectual no les ha permitido integrarse temporal o definitivamente en una empresa ordinaria, en un centro especial de empleo o en cualquier otra modalidad de empleo protegido.

Se diferencian de otros recursos sociales por su metodología de trabajo, por la definición de sus objetivos y por la forma de evaluación de los mismos, a saber:

- a) Evaluación sistemática del perfil de la persona en base a sus puntos fuertes y potencialidades.
- b) Elaboración del plan de apoyo para cada persona en base a la especificidad de su perfil de puntos fuertes y débiles.
- c) Trabajo de los profesionales de apoyo únicamente y exclusivamente en entorno comunitario y normalizado.
- d) Utilización como metodología de trabajo los planes personales de apoyos, relacionados con proyectos vitales, con objetivos singularizados diseñados por la propia persona con discapacidad y su familia con el apoyo del profesional especializado.
- e) Evaluación de objetivos alcanzados en base a parámetros de calidad de vida de la persona y la familia.
- f) Trabajo en red con la utilización de todos los recursos comunitarios disponibles y en base a equipos de carácter transdisciplinar, con formación en el ámbito social y educativo.
- g) Cada usuario del servicio tendrá un profesional facilitador y responsable del seguimiento de su plan de apoyo personal.

### 3. FUNDAMENTACIÓN.

### MARCO TEÓRICO/MODELO DE INTERVENCIÓN.

A finales del año 2013, Afymos llevó a cabo una revisión del papel que desempeñábamos respecto al reconocimiento y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, perfilando líneas por donde









avanzar en el auténtico progreso de la participación de los propios interesados. Para ello y hasta ahora el equipo técnico de Afymos ha estado formándose y aplicando el Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo en la intervención con las personas con discapacidad intelectual, basado en la persona con discapacidad como centro de todas las acciones que se emprendan, la planificación centrada en la persona como metodología para ofrecer apoyos de forma personalizada y ajustada a las necesidades, expectativas y deseos de cada persona, dentro del marco referencial mencionado de la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD y del Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo.

En febrero de 2014 en Reunión de Junta Directiva, se acordó que nuestra intervención iría en esta línea, la cual debe ser aceptada y firmada por todos los trabajadores y voluntarios presentes y futuros que componemos Afymos.

# PILARES BÁSICOS del trabajo en el Servicio de Capacitación son los siguientes:

- a) <u>Nueva concepción de la discapacidad intelectual, cuyos</u> componentes básicos son:
- 1. Los Apoyos. Como recurso y estrategias para promover los intereses y el bienestar de las personas con discapacidad con el fin de obtener una mayor independencia y productividad personal, una mayor participación en una sociedad interdependiente, una mayor integración comunitaria y una mejor calidad de vida.
- **2. El Apoyo Conductual Positivo.** Como enfoque para hacer frente a los problemas de conducta que implica remediar condiciones ambientales y/o déficits en habilidades. Este enfoque va a ofrecer los apoyos a nivel conductual y que estarán plasmados en su Programa de Atención Individual (P.A.I)
- El apoyo Conductual Positivo será elaborado por el equipo de atención directa, familiares, amigos y allegados. Consistirá en desarrollar y establecer apoyos, con el fin de conseguir cambios conductuales importantes a nivel social utilizando estrategias lo menos aversivas posibles para la persona.
- 3. La Calidad de Vida Centrada en las Personas y sus Familias. Entendida como "la combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de la vida considerados de importancia en la propia cultura y tiempo, siempre que se adhiera a los estándares universales de los derechos humanos"
- 4. La Planificación Centrada en la Persona. Como proceso de colaboración para ayudar a la persona a acceder a los apoyos y









servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Va a ser un conjunto de estrategias para la planificación de la vida de nuestros usuarios que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo.

## b) Situaremos el respeto y la promoción de los derechos de las personas en el núcleo de los servicios que prestemos.

Los Ejes de Acompañamiento del Servicio de Capacitación serán los siguientes:

- Eje 1. La persona y sus capacidades, lo que supone dar valor a las capacidades, crear oportunidades para descubrirlas fomentando la mayor autonomía y autodeterminación.
- Eje 2: Los profesionales y los entornos; creando actitudes profesionales facilitadoras de un proceso de autodeterminación, evitando la sobreprotección y fomentando el desarrollo personal.
- Eje 3: La Organización y el liderazgo que potencie procesos organizativos que nos ayuden a sistematizar los cambios. Fomentaremos la necesaria innovación, desarrollaremos y favoreceremos la mejora continua en el sistema, así como la formación para la permanente actualización. La reflexión, el análisis y revisión constante de qué y cómo hacer, serán elementos imprescindibles para el desarrollo del modelo de calidad que vamos a aplicar.
- Eje 4: La familia, como facilitadora en el acompañamiento, que tendrá su espacio en el desarrollo de los apoyos. La familia será incluida en el proceso de visibilizando las potencialidades, responsabilidades y límites.
- Eje 5: La comunidad como entorno imprescindible de vida para la persona. Sin la imprescindible participación e inclusión en la sociedad no podemos entender la calidad de vida cuyo principal indicador es el que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad en igualdad de derechos.

Las Áreas que desarrollamos y que van en consonancia con las actividades y acciones detalladas más adelante son:

- Derechos y responsabilidades de usuarios, familiares y profesionales. Todos conoceremos y respetaremos los derechos de quienes estamos implicados en la acción cotidiana. Solo desde este reconocimiento de los derechos de los demás y del uso responsable de los mismos,









cumpliendo las responsabilidades desde un sentido ético, podremos desarrollar un proyecto creíble y eficaz.

- Entorno y calidad de vida (ergonomía, diseño, entornos amigables). El entorno será facilitador, confortable y emancipador para ofrecer oportunidades de desarrollo personal.

  Seguridad y entorno condiciones básicas. El confort y la seguridad del entorno favorecerán el desarrollo de procesos personales plenos.
- Participación y toma de decisiones (estrategias para la emancipación). El desarrollo personal se construirá desde las oportunidades de autodeterminación, como elemento irrenunciable para la construcción de proyectos de vida centrados en la persona.
- Programas de acompañamiento en los centros. Las acciones que se dan en su vida diaria serán reformuladas desde la perspectiva de la persona usuaria para favorecer el desarrollo personal. En esta área se concretan las pequeñas intervenciones en la vida cotidiana.
- Organización y gestión de la calidad. Desarrollaremos un sistema de gestión que facilite y apoye el criterio de la calidad centrada en la persona.
- Participación y vida en comunidad. Para ello todas las personas como ciudadanos con pleno derecho participarán activamente en la construcción social.
- Familia y redes sociales. Las familias y redes sociales estarán incluidas en el acompañamiento cotidiano como eje principal en la que persona con discapacidad se desenvuelve.
- Calidad de vida emocional. Nos hemos centrado en procesos de estimulación cognitiva y rehabilitación sin reconocer cómo la persona con discapacidad percibe al otro cómo se siente ante su situación qué razonamientos e interpretaciones hace, qué expectativas y motivaciones tiene. Dejaremos de fijarnos solo en el comportamiento, en las actuaciones, en lo que se dice, ya que son consecuencia de la percepción, el sentimiento, el razonar y las motivaciones personales.

### c) Apoyo Conductual Positivo.









### 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El ámbito de actuación del Servicio de Capacitación "Afymos" abarca a la localidad de Socuéllamos (Ciudad Real) y toda su comarca, encontrándose limítrofe de las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca.

### 5. USUARIOS.

El perfil de usuarios al que se ha atendido son a personas con al menos el 33% de discapacidad intelectual, mayores de 18 años, que requieren estrategias y capacidades suficientes para su incorporación al mundo laboral y social, bien en una empresa ordinaria, en un centro especial de empleo o en cualquier otra modalidad de empleo con apoyo.

Durante este año nuestro Servicio de Capacitación, ha tenido un total de 41 plazas ocupadas por plaza pública con resolución por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.

Las edades de nuestros usuarios que han sido atendidos están comprendidas entre los 19 y 63 años, siendo la media de 35 años. Por tanto podemos afirmar, que la mayoría de las personas que ocupan este tipo de plazas son jóvenes y con un gran afán de superación.

De los 41 usuarios actuales, cabe destacar que; 4 han sido contratados en empresas de la localidad, 2 han participado en planes de empleo del Exmo. Ayto., 10 han trabajado un centro especial de empleo, 3 han participado en el CREA (formación y empleo con apoyo), 2 se encuentran realizando prácticas no remuneradas en empresas, 6 han realizado un curso de habilidades para el empleo y el resto asisten a las actividades formativas que se realizan en el centro. 1 persona se encuentra ingresada en una unidad de salud mental.

### PLAZAS OCUPADAS

Nuestro centro cuenta en la actualidad con 41 plazas ocupadas, 1 que ha dejado de asistir a las actividades por cambio de recurso y otra nueva incorporación que ha venido a final del año.

### NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO









USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE						
Diagnóstico	%	GRADO DEPENDENCIA	ATP			
Retraso mental ligero	39%	GRADO I				
Trastorno del desarrollo. Hipoacusia profunda. Discapacidad expresiva.	82%	GRADO II	SI			
Retraso mental ligero.	66%	GRADO I				
Retraso mental ligero.	65%	GRADO I				
Epilepsia y retraso mental ligero.	83%	NO GRADO				
Síndrome de Down	80%	GRADO II	SI			
Trastorno mental orgánico. Epilepsia.	52%	GRADO I				
Trastorno del desarrollo.	50%	GRADO I				
Retraso mental moderado.	69%	GRADO I				
Retraso mental moderado.	68%	GRADO I				
Inteligencia límite.	40%	SIN VALORAR				
Retraso Mental Ligero	37%	GRADO I				
Deficiencia Mental Media	65%	GRADO II				
Trastorno del Espectro Autista	65%	GRADO II				
Retraso Mental Ligero	67%	GRADO I				
Inteligencia Límite, epilepsia y discapacidad múltiple	65%	GRADO I				
Inteligencia Límite	33%	GRADO I				
Inteligencia Límite	35%	NO GRADO				
Demencia Mental Ligera	65%	GRADO I				









Retraso mental leve	65%	GRADO I	
Retraso mental	47%	GRADO I	
Esclerosis tuberosa. Retraso Mental Ligero	81%	GRADO II	SI
Retraso Mental Ligero	67%	GRADO I	
Síndrome de Down	69%	GRADO II	SI
Retraso mental moderado	66%	GRADO I	
Retraso mental ligero.	67%	GRADO II	
Retraso mental ligero.	67%	GRADO II	
Retraso mental ligero. Alteración de conducta	65%	GRADO I	
Retraso en el desarrollo psicomotor.	37%	GRADO II	
Retraso mental ligero.	43%	EN TRÁMITE	
Limitación funcional de columna, discapacidad del sistema nervioso y muscular, trastorno de la afectividad.	45%	SIN VALORAR	
Trastorno mental, de personalidad. Limitación funcional de MSI.	77%	GRADO I	
Retraso Mental Ligero.	66%	SIN VALORAR	
Mielopatía	51%	SIN VALORAR	
Inteligencia límite	38%	SIN VALORAR	
Psíquica sin especificar	34%	SIN VALORAR	
Trastorno mental. Limitación funcional MMII. Disminución eficiencia visual.	71%	SIN VALORAR	











Trastorno mental	39%	GRADO II	
Inteligencia límite, epilepsia	37%	SIN VALORAR	
Discapacidad física.	33%	SIN VALORAR	
Retraso mental ligero.	45%	GRADO I	
TOTAL:	41 USUARIOS		

### NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA

Grado I: 19 personas
Grado II: 10 personas
No Grado: 2 personas
En trámite: 1 persona
No Valorados: 9 personas

### NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO

Se han atendido a 16 mujeres y 25 hombres.

### NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

Socuéllamos (Ciudad Real): 25 personas.

Yuncos (Toledo): 1 persona.

Toledo: 2 personas Cuenca: 1 persona.

Las Mesas (Cuenca): 2 personas. Miguelturra (Ciudad Real): 1 persona.

Lietor (Albacete): 1 persona. Munera (Albacete): 1 persona

Pedro Muñoz (Ciudad Real): 4 personas.

Albacete: 1 persona.

Burujón (Toledo): 2 personas.









### ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS

MOVIMIENTO DE ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS							
Altas Bajas Renuncia Voluntaria							
Movimiento	1	1	0				
Total	1	1	0				

### 6. ÁREAS DE ACTUACION.

### 6.1. ÁREA DE EMPLEO.

Responsables del Área: VICTORIA MORENO SAÉZ y Mª TERESA TORRES GALLEGO (preparadoras laborales).

### DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

El Área Laboral se compone de los siguientes ejes de intervención, según sus habilidades y destrezas laborales para la incorporación al mundo laboral.

- a. Capacitación Pre-laboral: Refuerzo para la empleabilidad.
- b. Capacitación Laboral: Prácticas formativo- laborales en empresas (no remuneradas) promovidas por Afymos con empresas ordinarias.
- c. Incorporación Laboral: Búsqueda activa de empleo y metodología de empleo con apoyo.

Se debe señalar que los objetivos del área van encaminados a la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad, aunque siempre se parte desde los conocimientos previos, con una entrevista inicial cuando se incorpora al Servicio de Capacitación. Por ello, según el grupo de trabajo, los objetivos se modifican, reducen o amplían.











### **OBJETIVOS**

Los objetivos generales del área laboral del Servicio de Capacitación son los siguientes:

- Promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Aumentar la contratación de las personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión social.
- Dotar a las personas con discapacidad de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desarrollar correctamente sus funciones en el empleo.
- Apoyar los procesos de transición de las personas con discapacidad del servicio de capacitación hacia los centros especiales de empleo y empresas ordinarias.
- Garantizar oportunidades laborales, utilizando la metodología Empleo con Apoyo.
- Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en entornos rurales.
- Ampliar su reportorio de habilidades adaptativas para adquirir un mayor grado de autonomía personal, social y laboral.
- Realizar adaptaciones de los puestos de trabajo según las necesidades cognitivas.

Los objetivos específicos a trabajar con las personas del servicio de capacitación son las siguientes:

- Recibir adaptaciones en el puesto de trabajo o tarea laboral.
- Aprender y usar habilidades específicas de trabajo.
- Interactuar con compañeros de trabajo con un estilo de comunicación asertivo.
- Interactuar con los supervisores de la empresa o el centro especial de empleo, así como los preparadores laborales con un estilo de comunicación asertivo.
- Completar las tareas relativas al trabajo con una velocidad y calidad aceptable.
- Cambiar de tareas laborales según las necesidades de la empresa, identificando aquellas que son prioritarias.
   Pedir ayuda cuando lo precise









### **METODOLOGÍA**

Para el logro de los objetivos de esta área, es necesario trabajar en el marco de una metodología participativa, abierta y flexible y con estrategias que faciliten un espacio de confianza y de colaboración con los usuarios, facilitando una relación de empatía y cercanía con ellos:

- Atendiendo a las características y las necesidades individuales de cada persona.
- Fomentando la participación activa y un objetivo compartido.
- Enseñando y poniendo en práctica las pautas correctas acerca del uso de las habilidades de comunicación para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
- Identificando sus preferencias laborales, para así, mostrar las distintas alternativas existentes que pueden encontrar de acceso al mundo laboral partiendo de las mismas.

Desde el eje de pre- capacitación laboral se trabaja con talleres, cursos de formación y actividades que se desarrollan en sesiones de grupo, siguiendo un enfoque metodológico eminentemente práctico, ágil, activo y participativo, adaptándose a las capacidades cognitiva de la persona y potenciando sus habilidades y destrezas. Para ello, se potencia la escucha activa, la empatía, la interacción, la comunicación y la participación de los integrantes, evitando en todo momento realizar juicios de valor acerca de las experiencias u opiniones expresadas por las personas del servicio de capacitación.

Desde el Eje de Capacitación laboral e Incorporación al mundo laboral, se trabaja con la metodología de empleo con apoyo. Esta metodología se basa en un sistema estructurado de apoyos cuyo objetivo es la incorporación al mundo laboral y mantenimiento de un puesto de trabajo remunerado por parte de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. El apoyo es proporcionado por el preparador laboral, profesional que acompaña al trabajador con discapacidad en su proceso de integración laboral. El apoyo proporcionado a la persona no sólo incluye las ayudas en el aprendizaje de las tareas en el propio puesto de trabajo (formación "in situ") sino que también implica soporte en el desarrollo de habilidades









complementarias (de autonomía, relación social, etc.) fundamentales para una vida lo más independiente posible.

Para ello, se trabaja con los siguientes puntos fundamentales:

- Prácticas laborales no remuneradas o trabajo integrado en empresas normalizadas, en condiciones lo más similares a las de sus compañeros de trabajo sin discapacidad.
- Entrenamiento en el puesto de trabajo, de manera que primero se ubica a la persona en un puesto y allí mismo se le proporciona el entrenamiento necesario para desempeñarlo.
- En el caso de un contrato de trabajo, la remuneración esta desde el primer día como a cualquier otro trabajador.
- Apoyos continuos a lo largo de la vida laboral de la persona para posibilitar el mantenimiento del puesto y del rendimiento requerido. Este apoyo varía en función de las necesidades de apoyo de la persona.

### **ACTIVIDADES DE EMPLEO**

Las actividades en el área de empleo se han dividido esta anualidad 2023 en 4 grandes bloques:

# ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA LABORAL EN RELACIÓN CON OTROS AGENTES COMUNITARIOS.

### • Prospección laboral.

- Captar empresas con ofertas laborales las cuales se adaptaban a las capacidades de las personas del servicio de capacitación, así como empresas para realizar prácticas formativo-laborales.
- -Sensibilizar al tejido empresarial en la metodología de empleo con apoyo del Servicio de Capacitación Afymos para que posibiliten espacios de aprendizaje y enclaves con las empresas.
- Informar y asesorar a las empresas de las subvenciones y las bonificaciones según el tipo de contrato y porcentajes de discapacidad.
- -Buscar empresas para participar en diferentes proyectos formativolaborales que se han ejecutado en el servicio de capacitación.









- Mediación con los centros especiales de empleo para la contratación de las personas con discapacidad.

### • Coordinación y comunicación con las familias.

La comunicación y colaboración con las familias es un eje fundamental para garantizar el éxito de la inserción laboral de la persona con discapacidad. Por ello, es primordial hacerles partícipes de todas las actividades que se desarrollan tanto desde el eje de pre-capacitación laboral como en el de inserción al mundo laboral mediante prácticas o un empleo.

A los familiares se les hace partícipes y se les informa del itinerario formativo-laboral de la persona con discapacidad, así como de todas las ofertas laborales en las que pueden participar en el caso de que su perfil sea idóneo a dichas ofertas.

A lo largo del año 2023, se ha continuado trabajando con entrevistas individuales para definir los objetivos individuales en función de las demandas de las personas con discapacidad. Posteriormente, dichos objetivos se le han comunicado a su familia para poder trabajarlos en común.

### Coordinación con el Ayuntamiento de Socuéllamos.

A lo largo del año 2023, se ha mantenido coordinación con Servicios Sociales y el área de personal del Ayuntamiento de Socuéllamos para:

- Coordinación con las trabajadoras sociales para ofertas y demandas laborales de personas con discapacidad.
- Firma de convenios para realizar prácticas formativo-laborales:
- Prácticas laborales Fundación Mapfre-programa Konecta.
- Prácticas formación curso "habilidades sociales y laborales para el empleo".
- Prácticas Guardería Arco Iris de Socuéllamos.
- Informar de los proyectos de inserción laboral.
- Sellar el paro de los usuarios del Servicio de Capacitación.
- Planes de empleo









- Solicitud y rellenar el formulario para el plan de empleo.
- Solicitar permisos médicos o de vacaciones.
- ➤ Coordinación con los técnicos del área del personal del ayuntamiento por vía telefónica y correo electrónico para gestionar toda la documentación del contrato (firmas, bajas, altas, documentación para el contrato).
- Seguimiento y coordinación con el encargado de jardines para evaluar las tareas que más apoyo necesita.

### • Coordinación con "POR TALENTO" Fundación Once.

Se continúan actualizado los datos en la página de POR TALENTO de las personas que ya estaban inscritas, así como la inscripción de los nuevos usuarios del Servicio de Capacitación. Además, se ha actualizado toda la información de los jóvenes con discapacidad inscritos en Garantía Juvenil, así como las entrevistas.

### • Información y orientación en la gestoría MAPFRE.

Durante el año 2023, se gestionan con Mapfre los seguros de prácticas laborales para los proyectos formativo/laborales desarrollados desde el servicio de capacitación y los de prácticas formativo-laborales no remuneradas con las distintas empresas locales.

### • Coordinación y apoyo entre los preparadores laborales de distintos Servicios de Capacitación y los educadores de vivienda.

Desde nuestras Viviendas con Apoyos se supervisan y apoyan a los usuarios que están trabajando en todas las funciones y destrezas necesarias, como la preparación de la vestimenta adecuada, desayuno, el control del horario laboral, refuerzo de lo aprendido en el trabajo etc.

### Comunicación y coordinación con el Centro Base de Ciudad Real.

Para que los usuarios del Servicio de Capacitación puedan presentarse como candidatos en las distintas convocatorias de planes de empleo promovidas por el Ayto. de Socuéllamos, ha sido necesario que aportaran un <u>Certificado de Compatibilidad.</u>

Hemos apoyado a las personas a la hora de solicitar dicho certificado, así como la su inscripción y presentación de documentación.











### Comunicación y coordinación con el SEPE Y LA OFICINA DE EMPLEA DE TOMELLOSO.

Se ha mantenido coordinación con el SEPE Y LA OFICINA DE EMPLEA DE TOMELLOSO para tramitar las inscripciones como demandantes de empleo, derecho a prestaciones económicas, cambios de datos y solicitud de TA.1.

### • Comunicación y coordinación con FUNDACION MAPFRE.

Se han realizado 2 convenios de prácticas formativo-laborales en empresas ordinarias, gracias al programa "Juntos somos capaces" de Fundación MAPFRE. La duración de dichas prácticas ha sido de dos meses donde se han puesto en prácticas los conocimientos, previamente adquiridos en el eje del servicio de precapacitación laboral, de habilidades sociales y laborales.

Dentro del marco de trabajo de Fundación Mapfre se ha realizado la l Cata de vino con maridaje para dar difusión al programa y a las capacidades laborales de las personas con discapacidad, encargándose de servir el vino y repartir los platos.

### • Comunicación y coordinación con CEE ANCHOAS 2011.

A lo largo del año 2023, El centro Especial de Empleo Anchoas 2011 ha mantenido las 8 contrataciones de los usuarios del Servicio de Capacitación y uno de ellos no renovó contrato. Las funciones realizadas son:

- ® Apoyo laboral cuando la empresa lo precisa.
- ® Mediación entre la empresa, familia, servicio de capacitación y usuarios.
- ® Seguimiento de los contratos de trabajo.
- ® Derivación de personas con perfil laboral idóneo al centro especial de empleo.

### • Comunicación y coordinación con CEE LABORDIS.

Al inicio del año 2023, se mantuvo coordinación con este centro especial de empleo porque iban abrir un almacén de ajos que finalmente no llego a ser posible por la localización del mismo.









Posteriormente, se ha continuado trabajando la búsqueda de empleo y derivación de personas del servicio de capacitación para las ofertas de empleo.

### • Coordinación con Plena Inclusión Castilla La Mancha.

A lo largo del año 2023, se ha mantenido reuniones de coordinación con la Federación Plena Inclusión Castilla La Mancha con el programa de empleo para informarnos de ofertas de empleo, formación para el empleo e información sobre la convocatoria de oposiciones para personas con discapacidad.

### • Coordinación con Fundación Adecco.

La fundación Adecco, a través del programa familias, lanzo un programa de becas para personas con discapacidad intelectual para becas y acciones terapéuticas. Las acciones realizadas fueron:

- Reuniones con las familias de los posibles beneficiarios para informarles de las mismas.
- Gestionar y elaborar la documentación.
- Coordinación con los técnicos de Adecco para la gestión de la documentación.

### • Coordinación con otros servicios de capacitación.

Como eje transversal del área laboral trabajamos en red con otros servicios de capacitación (Ceres, Afas, Asprona, Laborvalia.) con el fin de ampliar los recursos tanto formativos como laborales para mejorar las posibilidades de inserción de nuestros usuarios. Gracias a esta coordinación podemos conocer más ofertas laborales.

# Coordinación con AEPE (Asociación de Empresarios del Polígono de Socuéllamos)

En el último trimestre del año, se realizó una unión de trabajo con a **AEPE** (Asociación de Empresarios del Polígono de Socuéllamos) para continuar trabajando la inserción laboral de personas con discapacidad, difusión de los objetivos del servicio de capacitación y trabajar de forma transversal.









### ACTIVIDADES CAPACITACIÓN PRELABORAL

Las actividades que se han diseñado parten de un nivel muy básico para que puedan adquirir los conocimientos que se pretenden alcanzar de forma paulatina. Las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año 2023 son:

- Manejo básico de las Tics:
  - Aprender la secuencia de tareas necesarias para crear nuevos documentos.
  - Trabajar el Word y Excel y ubicarlos en sus carpetas.
  - Elaboración con apoyo de currículum e introducción a la carta de presentación.
  - Realizar búsquedas de información en navegadores como Chrome.
  - Continuar con su cuenta de Gmail para aprender el uso del correo electrónico, comenzando con la práctica de recibir y enviar archivos con la preparadora laboral y con sus compañeros. Modificar la imagen de la cuenta y el tema de la pantalla principal.
  - Actividades de mecanografía, para mejorar el uso del teclado, el control de las distintas funciones del mismo y la rapidez al escribir o copiar textos.
  - Se trabaja con APP y herramientas digitales como Drive, Google Calendar, Google Keep, Google Meet y Zoom. Estas herramientas permiten mejorar la comunicación con el preparador laboral, organizar y secuenciar las tareas laborales, así como organizar visualmente las funciones por orden de prioridad.
  - Uso de WhatsApp y teléfono móvil, el uso adecuado del teléfono permite mejorar la comunicación. Se ha practicado guardar contactos, búsqueda del teléfono en la agenda, imágenes, videos, llamadas, enviar contactos....
- Actividades relacionadas con el archivo y organización de documentos:
  - Ordenar alfabéticamente con y sin ayuda del abecedario.
  - Doblado, grapado y desgrapado, ensobrado, recorte y almacenaje de documentación.











- Actividades individuales y en pareja de atención al público por teléfono: recepción de llamadas, saludo, atención, recogida de tareas y despedida.
- Inscribirse como demandante de empleo y sellar el día correspondiente. Se continúa trabajando con la infografía para que los usuarios puedan realizarlo de manera autónoma.
- Entrevistas individuales. Durante el año, se entrevistaron a todos los usuarios del servicio de capacitación para focalizar los objetivos a trabajar con cada uno.
- Curso de formación:
- → Habilidades sociales para el empleo.

### ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN LABORAL

Las actividades que se han trabajado en este bloque están orientadas al conocimiento de un puesto de trabajo. Para ello, ofrecemos a nuestros usuarios la oportunidad de participar en prácticas formativolaborales en las que, en muchos casos, sirve como primer contacto con el mundo laboral. Esto hace que los participantes de dichas prácticas conozcan en primera persona la responsabilidad de un trabajo.

Antes del inicio de las prácticas, se han realizado las siguientes funciones:

- Acuerdo de Colaboración ente Afymos y la empresa.
- Análisis del puesto de trabajo de las funciones laborales que debe desempeñar.
- Elegir al candidato idóneo para el puesto en función del análisis del puesto de trabajo.
- Hacer un seguro de prácticas laborales.

Dentro del área de Capacitación Laboral se ha trabajado el acercamiento al mundo laboral, atendiendo a:

- Trabajar la puntualidad.
- Organizar la planificación de las tareas en coordinación con los empresarios/apoyos naturales de la empresa.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.









- Resolución de conflictos de forma asertiva en el propio entorno laboral
- Uso adecuado de las tecnologías (ej.: no utilizar el móvil si no es necesario).
- Entrenamiento de las tareas in situ.

### PRÁCTICAS FORMATIVO-LABORALES 2023

N° persona de práctica s laborales	Empresa.	Fecha de inicio.	Fecha de fin.	Puesto de trabajo	Observacion es
1	El Telar de las hadas	5/06/20 23	20/06/202	Auxiliar de comercio	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Ayuntamient o Socuéllamos. Biblioteca Municipal	5/06/20 23	20/06/202	Recepcion ista	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Ferretería Rubio	5/06/20 23	20/06/202	Reponedor de productos	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Hermanos Cuevas Aragón SL.	5/06/20 23	20/06/202	Auxiliar de almacén	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Ayuntamient o Socuéllamos.	5/06/20 23	20/06/202	Conserje	Curso habilidades sociales y









	Colegio Carmen Arias.				laborales para el empleo.
1	Clínica Dental Campos.	5/06/20 23	20/06/202	Recepcion ista	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Pexpunte	5/06/20 23	20/06/202	Auxiliar de comercio.	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Gestión Integral Muévete. Piscina Climatizada.	5/06/20 23	20/06/202	Recepcion ista	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
2	Afymos.	5/06/20 23	20/06/202	Recepcion ista	Curso habilidades sociales y laborales para el empleo.
1	Bar de Centro de Mayores	18/03/2 022	31/03/202 3	Auxiliar de camarero.	Convenio colaboración.
1	Salmerón Arte Religioso S.L	4/02/20 22	03/03/202	Lijador.	Convenio de colaboración.
1	Restaurante Trampantojo.	10/04/2 023		Auxiliar de restaurant e.	Convenio de colaboración.
1	Asociación de Historia de Socuéllamos.	13/03/2 023		Transcriptor de libros.	Convenio de colaboración.









1	Ayuntamient	23/03/2	31/03/202	Cuidado	Convenio de
	o de	023	3	de niños.	colaboración.
	Socuéllamos.				
	Guardería				
	Arco Iris.				

### INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL

A lo largo del año 2023, las inserciones laborales han continuado en planes del empleo del Ayuntamiento de Socuéllamos, Centros Especiales de Empleo y empresas ordinarias, aumentado un contrato indefinido en empresa ordinaria.

Los objetivos en todos los puestos de trabajo, mencionados anteriormente, es el mismo, ya que queremos conseguir una inserción laboral exitosa.

A continuación, se enumeran las diferentes actividades que se han realizado.

# Actividades que se han desarrollado con las personas con discapacidad candidatas a PLANES DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO con el apoyo de la preparadora laboral:

- Rellenar el formulario para participar en la selección de los planes de empleo.
- Acompañamiento a las reuniones previas a la incorporación al nuevo puesto de trabajo.
- Solicitar permisos de días libre y vacaciones.
- Ser responsables de rellenar el control de asistencia.
- Trabajo de las habilidades laborales como, la puntualidad, vestimenta adecuada, conocer el trayecto desde sus casas al trabajo y viceversa.
- Organizar las tareas del usuario.
- Prestar apoyo y adaptar las tareas a las capacidades del usuario.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Resolución de conflictos.









Todas estas actividades se han coordinado con la preparadora laboral, encargados del ayuntamiento, familias y educadores de vivienda.

Actividades que se han desarrollado con las personas con discapacidad en el CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO con el apoyo de la preparadora laboral del centro especial de empleo y el servicio de capacitación:

- Ser responsables de rellenar el control de asistencia.
- Adaptar el trabajo a las capacidades del usuario.
- Organizar las tareas del usuario.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades del usuario.
- Trabajar las habilidades laborales como, la puntualidad, vestimenta adecuada, conocer el trayecto desde sus casas al trabajo y viceversa.
- Aprender a tramitar bajas laborales.
- Resolución de conflictos.

Todas estas actividades se han coordinado entre la preparadora laboral del CEE y la preparadora laboral de Afymos.

Actividades que se han desarrollado con las personas con discapacidad en los puestos de trabajo en EMPRESAS ORDINARIAS con el apoyo de la preparadora laboral:

- Adaptar el trabajo a las capacidades del usuario.
- Organizar las tareas del usuario.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades del usuario.
- Resolución de conflictos.
- Conocer las diferentes secciones de la empresa.









Todas estas actividades se han coordinado con la preparadora laboral, familia, personal de apoyo de la empresa y educadores de vivienda si fuera necesario.

### PROYECTO NUEVO CREA.

Este año se ha desarrollado la quinta convocatoria del proyecto Nuevo CREA. Este programa está financiado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de CLM y el SEPE cuyo objetivo principal ha sido promover empleos de calidad para las personas con discapacidad intelectual. El proyecto ha estado formado por 8 alumnos/trabajadores, desarrollándose en dos grandes bloques:

- ® **Empleo:** Contrato de formación en alternancia con el empleo, una jornada laboral del 65%, en 8 empresas locales (una por trabajador) durante 5.25 meses.
- ® Formación para el empleo: se ha impartido la especialidad formativa de "Operaciones auxiliares en el departamento de administración y recepción para personas con discapacidad intelectual", suponiendo el 35% de la jornada laboral.

Actividades que se han desarrollado para la selección de los alumnos/trabajadores con el apoyo de la preparadora laboral:

- Elaboración del currículum vitae.
- Cumplimentar la solicitud en la página de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Visita a las empresas que participan en el proyecto.
- Entrenamiento de la entrevista.
- Adaptaciones pictográficas que utilizan un sistema aumentativo de comunicación.

Actividades que ha desarrollado la preparadora laboral en coordinación con los técnicos de la Delegación Provincial de Ciudad Real y los técnicos de la Oficina de Emplea de Tomelloso para la ejecución del proyecto.

- Análisis de los puestos de trabajo de las empresas adheridas al proyecto.
- Informe de necesidades y características de los alumnos trabajadores.
- Reuniones de seguimiento con los técnicos.
- Elaboración del sistema de calidad del proyecto.









- Coordinación con las familias y empresas para las visitas de los técnicos.
- Registro de seguimiento de la acción formativa y el trabajo.
- Adaptaciones pictográficas.
- Seguimiento y coordinación de las actividades de las sesiones de orientación laboral, impartidas por los técnicos.

# Actividades han desarrollado los alumnos/trabajadores en los puestos de trabajo con el apoyo de la preparadora laboral:

- Adaptar el trabajo a las capacidades de la persona.
- Organizar las tareas laborales.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades de la persona.
- Resolución de conflictos.
- Conocer las diferentes secciones de la empresa.
- Cuidado de la imagen e higiene de la persona.
- Uso de sistemas alternativos de comunicación.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los usuarios que han conseguido firmar contratos de trabajo en empresas ordinarias durante el año 2023:

### **CONTRATOS LABORALES 2023**

Nº persona contratad a.	Empresa.	Tipo de contrato.	Fecha de inicio.	Fecha de fin.	Puesto de trabajo
1	Cooperativa Cristo de la Vega.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.









		Nuevo Crea)			
1	Josmoral SL.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.
1	Cabezuelo Foods.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	10/04 /2023	18/09/202	Recepcionis ta.
1	Transportes Félix e hijos.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.
1	Grupo Asesor OTS.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.
1	Sociedad Cooperativa Colegio Virgen de Loreto.	Formación en alternancia con el empleo	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.









		(Proyecto Nuevo Crea)			
2	AFYMOS	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	10/04 /2023	18/09/202 3	Recepcionis ta.
1	Ayuntamiento de Socuéllamos.	Por circunstan cia de la producció n.	11/09 /2023	10/12/202 3	Peón de Servicios Múltiples.
1	Congelados Cabezuelos.	Indefinidos.	5/08/ 2022		Indefinido.
1	CEE. Anchoas 2011	Temporal.	19/09 /2023	19/09/202 4	Auxiliar de fábrica.
1	INKIELE SL.	Indefinido.	5/09/ 2021		Auxiliar administrativ o.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Temporal	13/07 /2020	17/07/202 3	Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	13/07 /2020		Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	20/09 /2020		Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Temporal	24/01 /2023	24/01/202 4	Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	06/08 /2020		Auxiliar de fábrica.









1	Afymos	5/05/2016	05/05 /2016	 Recepcionis ta
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	07/09 /2020	 Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	17/09 /2020	 Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	13/07 /2020	 Auxiliar de fábrica.

30

### **EVALUACIÓN**

### 1. Evaluación en relación con otros Agentes Comunitarios:

Durante este año 2023 ha habido una buena coordinación y apoyo entre el área laboral de Afymos y otras asociaciones, así como los Servicios de Capacitación próximos a nuestra localidad con el fin la inserción sociolaboral y de las personas con discapacidad.

Son muchas las entidades y asociaciones con las que este año hemos mantenido contacto para que el empleo con apoyo pueda ir germinando poco a poco en nuestra asociación. Entre las que destacamos AESE, Plena Inclusión, Ayuntamiento de Socuéllamos, FUTUCAM, Asociación ELIJO YO, el Centro Base de Ciudad Real, CEE ANCHOAS 2011, CEE Labordis, FUNDACIÓN MAPFRE, INSERTA EMPLEO Y FUNDACIÓN ONCE.

En relación a la prospección laboral, todos los miércoles, desde el mes de julio, se realizan reuniones con el tejido empresarial de Socuéllamos con un total de 70 visitas.

### 2. Evaluación de las Actividades de Capacitación Pre-laborales

Porcentaje de usuarios en los que mejora el manejo de las Tics 70%. La mejora es general en todos los usuarios del grupo, puesto que realizan correctamente las tareas básicas de ordenador. Además, se sigue trabajando el uso de las APP.









Trabajar habilidades de resolución de conflictos, atención al cliente presencial y telefónicamente 50%. Generalmente, se trabaja en las actividades o si surgen conflictos en el grupo in situ.

Curso de formaciones regladas: El 100% de los usuarios ha finalizado la formación para el empleo en la que se ha matriculado.

Curso de formaciones no regladas: 90% finaliza con éxito.

El 100% de los usuarios que realizan y finalizan las prácticas quiere seguir haciendo prácticas para mejorar en el puesto de trabajo.

### 3. Evaluación de las actividades de Capacitación Laboral

- Personas de este grupo que han realizado prácticas formativolaborales:
- → Prácticas formación "habilidades sociales y laborales para el empleo": 10 usuario/as.
- → Prácticas laborales a través de convenio laboral Afymos/empresa:
  5

### 4. Evaluación de las Actividades de Incorporación al Mundo Laboral

Evaluación de las actividades de los planes de empleo:

- N° de contrataciones nuevas 2023: 1. Otra persona fue seleccionada, pero rechazó finalmente.
- Nº de personas que solicitan planes de empleo a lo largo del año 2023: 6

Tenemos que destacar la coordinación con el Ayuntamiento de Socuéllamos para mejorar la inserción de las personas con discapacidad.

Durante este año los usuarios beneficiarios del plan de empleo han desarrollado sus funciones de la manera óptima, en la categoría de peón de servicios múltiples.

En algunos casos se han tenido que adaptar y revaluar las actividades laborales en coordinación con los encargados de los planes de empleo con el fin de que la consecución fuera efectiva.









Los planes de empleo son una gran oportunidad para nuestros usuarios; ayuda a que puedan iniciar su andadura laboral y entender la importancia de un trabajo, son muy acertados para quienes se están iniciando en el mundo laboral por la duración de los contratos.

Evaluación de las actividades de las inserciones laborales en empresas ordinarias:

Las contrataciones en empresas ordinarias son las siguientes:

### → Proyecto Nuevo CREA: 3 personas de servicio de capacitación.

El proyecto nuevo crea ha desarrollado 8 contratos de formación en alternancia con el empleo en 8 empresas locales (Colegio Virgen de Loreto, Cooperativa Cristo de la Vega, Josmoral, Cabezuelo Foods, Grupo Asesor OTS, Afymos y Transportes Félix e Hijos), siendo 3 de ellos personas del servicio de capacitación, 2 de otro servicio decapacitación, 2 derivaciones de centros especiales de empleo y 1 de la oficina EMPLEA de Tomelloso.

# → Contrataciones nuevas 2023. 1 persona del Servicio de Capacitación.

Se mantiene el contrato indefinido de la empresa INKIELE. La persona tiene un seguimiento y supervisión, así como coordinación con sus responsables de referencia para solventar las incidencias que puedan surgir.

Se mantiene el contrato en la empresa Cabezuelo Food SL. La persona continúa teniendo un seguimiento y supervisión para la resolución de conflictos con los compañeros de trabajo. Además, se mantiene coordinación con la responsable de personal de Recursos Humanos para cualquier incidencia que pueda surgir.

Se continua el apoyo en la persona que trabaja en la recepción de Afymos, requiriendo mucho apoyo para realizar sus tareas laborales debido a un deterioro cognitivo muy avanzado.

Este año hemos tenido una contratación muy importante, ya que una persona con extensas necesidades de apoyo tanto en su comunicación como en sus habilidades sociales, y con un porcentaje alto (66%) de discapacidad ha sido contratada de forma indefinida en la empresa Destrupapper.









### Evaluación de las actividades de Anchoas 2011:

El CEE Anchoas 2011 es, sin duda, un catalizador de empleo muy importante para el servicio de capacitación, ya que 9 personas trabajan allí.

A lo largo del año 2023, se ha mantenido los 9 contratos, excepto uno que no fue renovado por escasa producción. Además, 3 de ellos pasan a contrato indefinido.

Se mantiene coordinación con la preparadora laboral para resolver cualquier incidencia que pueda surgir en el trabajo.

Evaluación general del Servicio de Capacitación en RELACIÓN CON EL ÁREA DEL EMPLEO:

### N. º USUARIOS DEL S. CAPACITACIÓN: 41

- N.º Usuarios que realizan a lo largo del año 2023 unas prácticas formativo- laborales: 15 convenios de prácticas laborales:
- > 10/15. Prácticas laborales formación Habilidades Sociales para el Empleo.
- > 5/15. Convenio de colaboración entre Afymos y la empresa ordinaria.
- N.º contratos laborales año 2023: 21 contratos, siendo 16 de servicio de capacitación.
- > 1/16 Planes de empleo de ayuntamiento de Socuéllamos.
- > 9/16 Centro Especial de Empleo Anchoas 2011.
- > 4/16 Empresas ordinarias.
- 3/16 Proyecto Nuevo Crea

Las personas que no trabajan están inscritas como demandantes de empleo en las **OFICINAS DE EMPLEA**.









• <u>De forma general, haremos un resumen del servicio de Capacitación a partir de los siguientes indicadores de evaluación:</u>

Indicadores de evaluación para	RESULTADOS cuantitativos/		
las INSERCIONES LABORALES	<u>cualitativos</u>		
• Los usuarios:			
	100%		
Identifican y organizan las adaptaciones que reciben en sus lugares de trabajo.	Gracias a las distintas adaptaciones guías, tanto de las preparadoras laborales como de los compañeros de trabajo, las personas con discapacidad siguen las adaptaciones iniciales y las rutinas les ayudan en su día a día en los puestos de trabajo.		
	Estas adaptaciones se realizan en pre-capacitación laboral e incorporación al mundo laboral.		
Comprenden y desarrollan las	70%		
habilidades específicas de sus empleos	La mayoría de las personas requieren de adaptaciones en sus puestos de trabajo o supervisiones laborales.		
	Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.		
Mantienen interacciones positivas	90%		
con sus compañeros en el lugar de trabajo	La mayoría mantiene relaciones muy buenas, conversaciones coloquiales e informales, y comunican sus necesidades a los compañeros. Ocasionalmente, requieren apoyo verbal o sistemas		









	aumentativos de comunicación para expresarse.  Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.
Mantienen interacciones estables y productivas con los supervisores y preparadores	90%  Casi todos tienen relaciones muy positivas con los gerentes o encargados, así como con la preparadora laboral.  Estas son en relación a los ejes de
	precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.
Completan las tareas con una calidad aceptable, igual que otro trabajador en su mismo puesto.	Tras superar un periodo inicial de adaptación al puesto y a las tareas que éste encomienda, todos los usuarios desempeñaban sus funciones como el resto de sus compañeros.
	Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.
Completan las tareas con una	80%
calidad aceptable, como otro trabajador en su mismo puesto.	Al igual que en el apartado anterior, es necesario superar el periodo inicial de adaptación al puesto para que la calidad de sus tareas sea aceptable y desempeñarlas como el resto de sus compañeros.











	Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.	
Se adaptan y responden de forma eficaz a los cambios en las rutinas o tareas de su trabajo.	Normalmente los usuarios han trabajado diariamente siguiendo las mismas rutinas, pero si en algún momento se modificaba el lugar, el horario puede conllevar algún conflicto.	
	Por ello, es muy importante la figura del preparador laboral para solventar esta situación.  Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.	
Identifican la información importante que deben conocer en relación con la empresa y la comprenden.	La mayoría de los usuarios necesitan apoyo verbal para comprender conceptos tales como las vacaciones que les corresponden, cómo y cuándo solicitar permisos médicos, etc.  Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.	









## 6.2 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

Responsable del Área: Yolanda Jerez Garrido (Trabajadora Social)

### DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Nuestro Servicio de Capacitación, al ser considerado Servicios Sociales de Atención Especializada, del área de Trabajo Social, se realiza las actuaciones relacionadas con información, orientación, tramitaciones simples, apoyo y asesoramiento a usuarios y familias.

Se han transmitido a los familiares y a los usuarios, los derechos y obligaciones recogidos en la Ley 7/2014 de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad de Castilla la Mancha, así como los derechos contemplados en la Convención de Naciones Unidas a las propias personas con discapacidad (adaptada según la necesidad).

Asimismo, se lleva a cabo un acompañamiento social desde el momento que se han acercado a nuestro centro a pedir información, interesándoles este recurso por primera vez, hasta que se les concede la plaza pública, así como en el transcurso y permanencia de su evolución.

Continúa a disposición de todos los usuarios y familias el <u>"Punto de Información a la Diversidad Funcional"</u>, como puerta de acceso a este recurso, para asesorar de forma especializada, así como comprensible y para poder utilizar la información para lo que desee. La finalidad es ser punto de referencia en la localidad y comarca en cuanto a la atención especializada de este colectivo.

Se ha conseguido ser el nexo con los diferentes sistemas de protección social, estableciendo canales de coordinación para mejorar la calidad de vida de las personas atendidas.

#### **OBJETIVOS PROPUESTOS**

- 1. Sensibilizar a la propia persona con discapacidad sobre sus derechos, así como a la propia red familiar y social.
  - 1.1. Definir canales de transmisión efectivos de dicha información.
  - 1.2. Definir protocolos de confidencialidad, el secreto profesional, a la protección de datos y a la definición de responsabilidades de









- manejo de dicha información y transmisión de la misma, por parte del equipo.
- 1.3. Proteger a la persona con discapacidad, incapacitada o más vulnerable ante posibles abusos y negligencias en relación a la información personal.
- 1.4. Potenciar situaciones de participación de las personas usuarias en la planificación del funcionamiento del centro.
- 2. Preparar el proceso de la acogida a la hora de ingresar en el recurso de Servicio de Capacitación.
- 3. Desarrollar procesos de coordinación entre el centro y los recursos sociales, educativos, seguridad social y sanitarios del entorno, entre otros.
- 4. Sensibilizar a los agentes sociales, así como a la propia familia, usuarios de la participación normalizada en la sociedad, así como dar a conocer el centro y servicios.
- 5. Facilitar la información de este recurso a posibles usuarios de la comarca, así como a los familiares de los mismos.
- 6. Favorecer una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual que no obtienen plaza pública de la red de Servicio de Capacitación de la JCCM.

#### **ACTUACIONES**

Tramitación y acompañamiento social en el procedimiento de las gestiones para disfrutar del derecho de recursos del Sistema Público de Protección Social de Servicios Sociales: prestaciones económicas, técnicas y tecnológicas, así como el asesoramiento en el Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, etc. Se ha intentado intervenir con el 100% de los usuarios y con sus familias, intentando que pudiesen disfrutar de todos los derechos sociales, económicos, o de cualquier índole. Destacamos la notable evolución de algunos usuarios desde que vinieron al centro por primera vez a la actualidad. Habiendo conseguido resoluciones de Grado de Dependencia con acceso a las prestaciones que esta ofrece para asistir a sesiones individuales de diferentes terapias (logopedia, fisioterapia, Psicología, etc.), prestaciones para cuidados en el entorno familiar, Servicio de Ayuda a Domicilio, etc.









- <u>Difusión de un díptico informativo sobre los recursos existentes para personas con discapacidad.</u> A partir de la elaboración de este díptico, se dio información detallada a todas las familias de las personas con discapacidad intelectual usuarias de nuestro Servicio de Capacitación.
- Coordinación con Servicios Sociales de Atención Primaria y con las familias de varios usuarios de nuestro centro, susceptible de Revisión en el marco del SAAD, habiendo sido valoradas sus Propuestas PIA y beneficiados de prestaciones vinculadas al servicio para asistir a terapias individuales. Las trabajadoras Sociales de Atención Primaria nos tienen de referencia para cualquier tipo de consulta de los usuarios o de las familias de éstos, como nosotros somos quienes más contacto tenemos con ellos, realizamos funciones de mediación, a veces incluso de contención.
- Entrevista a nuevos usuarios Servicio de Capacitación: Se realiza entrevista a varias personas de la localidad interesadas en el recurso y aunque en la actualidad no hay plazas, sí que se recogen sus intereses de cara a las oportunidades formativas y laborales que surjan.
- Coordinación con los familiares, colegios e instituto, para solicitar certificado de estudios cursados de nuestros usuarios, para realizar su currículo.
- Coordinación periódica con FUTUCAM y la ASOCIACIÓN ELIJO YO, por la situación de varios usuarios cuartelados por dichas entidades.
- Gestión y/o Acompañamientos:
  - Al SEPE de Tomelloso, para la inscripción como demandante de empleo, y acompañamiento para solicitar un subsidio de desempleo. En ciertas ocasiones, se han realizado acciones puntuales de otras áreas, en este caso en el laboral, para garantizar a los usuarios sus derechos. Especialmente, los beneficiarios del Programa CREA, tras su finalización.
  - A 2 usuarias al Centro de Información de la Seguridad Social de Tomelloso, para poder mejorar su estabilidad económica.
     Solicitud de pago de deuda aplazado.
  - o A 1 usuaria a realización de tratamiento odontológico.
  - A 2 usuarias a la Unidad de Salud Mental del Hospital de Alcázar de San Juan.
  - A 1 usuario a acompañamiento a los Servicios Sociales de Atención Primaria para tramitación de Ayuda de Emergencia Social de la Diputación Provincial.









 A una usuaria en su valoración con el técnico de la Delegación para su valoración de su situación de Dependencia.

## **METODOLOGÍA**

Desde el Área de Trabajo Social se ha protocolizado diferentes formas de intervención, según el momento de la demanda:

Cuando el usuario se acerca al centro por primera vez o a partir de una derivación de algún profesional externo, para pedir información del recurso y forma de acceso. Si tiene el perfil adecuado, se ha realizado un acompañamiento social hasta que obtiene la plaza pública. Se ha realizado diferentes asesoramientos para poder recabar documentación precisa para poder solicitar plaza en nuestro Servicio de Capacitación.

Cuando llega el usuario, con resolución pública de la Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social. Se realiza una primera entrevista personal del interesado. Los objetivos de esta primera entrevista son:

- Dar cauce de expresión y recoger –de forma sistematizada- a toda la información que el usuario y su familia demanden y toda aquella que el equipo técnico considere de interés.
- Recoger datos relevantes del usuario y su familia.
- Elaboración de un diagnóstico e informe social: historia personal, (organigrama), familiar y social, formativa y/o laboral, intereses y motivaciones. Aspectos relacionales en la familia, datos de capacidad legal de obrar, sentencias, etc.

En las intervenciones realizadas siempre se han utilizado los principios éticos de los códigos deontológicos como el respeto, la confidencialidad, el secreto profesional y el derecho a la autodeterminación. Se ha intentado facilitar ambientes de confianza, para poder llegar a acuerdos consensuados con los usuarios, familiares y los profesionales, siempre y cuando sea para la promoción de la autonomía personal del usuario. Algunas técnicas utilizadas son la observación directa, informe social, genograma, diario de campo, expediente de seguimiento de caso, estudio de documentación y la entrevista con el usuario y/o sus referentes familiares o centros de procedencia.









### COORDINACIÓN EXTERNA

Se han realizado diferentes y numerosas reuniones de coordinación, ya que los diferentes agentes sociales, ya nos conocen como recurso específico. A veces, los propios profesionales externos están interesados en visitar nuestro centro pidiendo asesoramiento especializado.

Se puede destacar la estrecha relación que mantenemos por la proximidad geográfica de los diferentes agentes sociales como el Centro Social de Socuéllamos, Centro de la Mujer, Ayuntamiento y nuestro Centro de Atención a la Diversidad Funcional. Podemos diferenciar las reuniones de coordinación externa por diferentes ámbitos, según los sistemas de protección social:

### o ÁMBITO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA:

- Reuniones periódicas bimensuales con el Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria: Trabajadoras Sociales y Educadora Familiar. Se mantiene una comunicación muy fluida, ya que son la puerta de acceso al sistema de protección social, por lo que muchas veces nos derivan posibles casos susceptibles de acceder a nuestro servicio de capacitación.
- Reuniones con las Trabajadoras Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria de la comarca: con Plan Concertado de Pedro Muñoz (Ciudad Real), cada vez que alguno de nuestros usuarios de esa localidad requiere de algún trámite.
- Reuniones con la Trabajadora Social de Inclusión del Ayuntamiento, ya que existen varias familias que pertenecen al programa de intervención de familias de exclusión social.
- Coordinación con equipo del Centro de la Mujer, especialmente con la asesora jurídica, para asesorarnos en algún caso que se ha detectado de violencia de género, de inicio de trámite para la provisión de medidas de apoyo jurídico (Curatelas), separación por abandono del hogar, recursos de resoluciones desestimadas, etc.
- Coordinación con el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Tomelloso, se han realizado diferentes reuniones sobre la captación de posibles usuarios.
- Coordinación telefónica con los Técnicos de la Sección de Dependencia de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.











- Coordinación telefónica con el Centro Base. Se mantienen contactos para posibles revisiones de grado de discapacidad y certificados de compatibilidad laboral de nuestros usuarios.
- Coordinación con Educador Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social, para el seguimiento de diferentes expedientes de usuarios.
- Coordinación con el Servicio de Asesoramiento Legal de la Fundación Tutelar de Castilla La Mancha, por varios casos de curatela. Con esta fundación también se han realizado diferentes contactos telefónicos sobre usuarios del centro, que tienen sentencia de curatela representativa. Y sobre una nueva resolución de curatela de una usuaria y el traslado de un nuevo usuario procedente de otra Provincia.
- Coordinación con la Asociación de Apoyo y Protección a personas con discapacidad "Elijo yo", como curadores de 3 de nuestros usuarios.
- Coordinación con la Concejalía de Bienestar Social y Capacidades Diferentes del Ayuntamiento de Socuéllamos.

### Ó ÁMBITO SANITARIO:

- Coordinación con el centro de salud de la localidad y la GAI del Hospital de Tomelloso sobre aplicación y seguimiento de protocolos sanitarios.
- Coordinación de la campaña de vacunación de la gripe y vacunación Covid-19.
- Reuniones periódicas con la Trabajadora Social del Hospital de Tomelloso y con las Trabajadoras Sociales del Hospital de Alcázar de San Juan, sobre casos de usuarios relaciones con temas de salud.
- Reuniones periódicas con la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, con Psiquiatría y psicología, por casos de patología dual. Se está en coordinación con la psiquiatra.
- Coordinación con los médicos de familia de los usuarios para seguimiento y consulta ante variación de la salud y tratamiento farmacológico.
- Participación en el Consejo Sociosanitario de la localidad.

## ÁMBITO DE EDUCACION:

 Reuniones para posibles casos susceptibles de Servicio de Capacitación, concretamente con el Colegio de Educación









Especial de Ponce de León y el Colegio de Educación Especial María Auxiliadora de Campo de Criptana.

#### SEGURIDAD SOCIAL

 Se ha realizado diferentes contactos telefónicos con el Centro de Información de la Seguridad Social, para asesorar en diferentes casos de usuarios, pudiendo garantizar y mejorar una estabilidad económica.



### **EVALUACIÓN**

- Nº de Solicitudes de Centros de Atención a Personas Con <u>Discapacidad (Servicio de Capacitación)</u>: Han causado alta 1 nueva usuaria en el servicio.
- Durante este año se ha conseguido que el 82 % de nuestros usuarios estuviesen valorados por el Sistema de Atención y Autonomía de la Dependencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Tan solo siete usuarios no han solicitado valoración (no lo creen necesario) y una se encuentra a la espera de valoración.
- De los 41 usuarios que han estado dados de alta en el Servicio de Capacitación se ha intervenido con el 100% de las unidades familiares de forma integral. Mejorando sus circunstancias para poder evolucionar en su calidad de vida.
- Nº de plazas de Servicio de Capacitación en 2022 con resolución/ Nº plazas de Servicio de Capacitación en 2023: 41 usuarios en 2022/ 41 usuarios en 2023. Ha habido una baja del servicio y una nueva incorporación.

#### **EVALUACION CUALITATIVA:**

Desde el Área de Trabajo Social durante este año 2023, se han realizado acciones específicas para que los propios usuarios conozcan sus derechos a partir de la Convención Internacional de Personas con Discapacidad, mediante materiales accesibles y comprensibles.

Asimismo, se han realizado visitas a domicilio a todos los usuarios con plaza pública para conocer su situación y la de la unidad familiar. También hemos trabajado la implicación de las familias en el proceso de evolución de sus hijos con discapacidad, desde la metodología que seguimos de la planificación centrada en la persona.









Se han detectado ciertos problemas administrativos y burocráticos en cuanto al diagnóstico diferencial de diferentes personas con una hipotética discapacidad intelectual, que querían acceder a nuestro recurso de Servicio de Capacitación, pero sin informes psicopedagógicos y/o informes médicos con este diagnóstico, no pueden acceder. Sin embargo, desde la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, nos indican que ellos no son quienes diagnostican este tipo de discapacidad, específica de "intelectual". Así, cuando acuden las familias con personas con hipotética discapacidad intelectual, se han tenido muchas dificultades para demostrar el diagnóstico con el Equipo Valorador del Centro Base. Así mismo, también nos hemos encontrado con la dificultad, que, al tratarse de un recurso nuevo, el Centro Base desconoce este servicio, no incluyéndolo en las orientaciones que realiza.

Este último año, nos han llegado cada vez más casos de situación de exclusión social, agravados con la falta de habilidades y con diagnóstico de discapacidad intelectual. Son perfiles de casos de vulnerabilidad extrema, donde se suelen repetir características tales como: discapacidad, mujer, violencia doméstica, abuso, dependencia, etc. En la medida de lo posible gracias a nuestro equipo interdisciplinar y la detección de nuestra área, intentamos reducir este tipo de circunstancias, así como denunciar por escrito en los casos de diferentes abusos al Ministerio Fiscal.

# <u>6.3.-AREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR (de la vida diaria).</u>

Profesional del área: Laura Simancas Vera (Terapeuta Ocupacional)

## DESCRIPCION DEL ÁREA.

Desde el área de Terapia Ocupacional se desarrolla el entrenamiento en actividades de la vida diaria relacionadas con el autocuidado, higiene personal, manejo del dinero y compras, adaptando las actividades a las necesidades de apoyo individuales.

Además, se ha realizado apoyo en el ámbito laboral, práctico y formativo, con quienes lo requerían, haciendo hincapié en la valoración de las necesidades relacionadas con el cuidado de la imagen e higiene personal, trabajando para reducirlas cuando ha resultado posible.









También se ha intervenido desde el ámbito rehabilitador para mejorar la movilidad y la fuerza del miembro superior, en aquellas personas que lo requieren.

#### **OBJETIVOS.**

#### OBJETIVOS GENERALES.

- ✓ Cuidar la higiene personal.
- ✓ Cuidar la imagen personal.
- ✓ Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales de la persona que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.
- ✓ Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en las actividades de la vida diaria a través de valoraciones mediante entrevistas o peticiones personales.
- ✓ Realizar actividades en entornos naturales cuando sea posible.
- ✓ Acompañar y apoyar en actividades formativa-laborales.
- ✓ Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y habilidades relacionadas con las compras.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Seleccionar la ropa adecuada según la circunstancia.
- ✓ Elegir la ropa apropiada según el clima.
- ✓ Mantenerse limpio y cuidado de forma adecuada.
- ✓ Ducharse, bañarse, afeitarse y cuidar las necesidades menstruales.
- ✓ Mantener una adecuada higiene dental.
- ✓ Explicar la importancia de mantener una higiene diaria adecuada.
- ✓ Potenciar hábitos de higiene íntima y explicar la importancia de la misma.
- ✓ Proporcionar información sobre hábitos de higiene y cuidado personal específicos según el sexo.
- ✓ Proporcionar pautas de cuidado de la imagen personal.
- ✓ Mejorar los movimientos funcionales, fuerza y habilidad del miembro superior para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.









- √ Valorar las necesidades de apoyo en las actividades de la vida diaria de las personas mediante entrevistas personales.
- ✓ Evaluar el progreso de la persona en el apoyo recibido.
- ✓ Valorar si se cumplen los objetivos pautados.
- ✓ Modificar los objetivos si es preciso y plantear actividades según su consecución.
- ✓ Ofrecer apoyo en cursos formativos en entornos naturales.
- ✓ Apoyar en el horario laboral de los usuarios que estén formando parte de un plan de empleo o prácticas formativas.
- ✓ Realizar talleres relacionados con al manejo del dinero y las compras, trasladando la consecución de objetivos en el entorno natural de las personas.
- ✓ Ofrecer apoyo en talleres formativos que se dan desde el servicio de capacitación.

#### **ACTIVIDADES/ACTUACIONES**

#### Vestirse.

 Tareas de selección de la ropa apropiada a cada circunstancia, evento social o clima.

#### Bañarse y cuidar la higiene personal.

Dar pautas relacionadas con la higiene íntima y dental.

#### Cuidar la imagen personal.

- Actividades orientadas a realizar diferentes tareas de cuidado de la imagen, como pintarse las uñas, depilarse, echarse crema, cuidarse la piel y las uñas, peinarse, arreglarse el pelo, saber conjuntar la ropa adecuadamente, afeitarse, ir al peluquero o al gabinete de estética.
- Integración de estas actividades y rutinas en los entornos naturales.
- Intención de potenciar el interés por cuidar la imagen personal.

Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales de la persona que conlleve a una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.

• Actividades rehabilitadoras orientadas a la mejora de la motricidad fina.









- Enlazar cordones, abrochar cremalleras, desabrochar y abrochar botones, realizar nudos.
- Practicar el giro de llaves, picaportes, interruptores, abrir botellas, latas, cajas, envoltorios y otros utensilios u objetos cotidianos.
- Trabajar los diferentes movimientos del miembro superior; movimientos de flexo- extensión de muñeca y codo, movimientos de prono- supinación de muñeca, rotación de hombro.

## Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en la realización de actividades de la vida diaria.

- Realización de entrevistas personales y a familiares para la detección de dichas necesidades de apoyo.
- Se han establecido objetivos de intervención relacionados con las necesidades de apoyo reconocidas.
- Hemos intervenido en entornos naturales para realizar actividades enfocadas en la consecución de objetivos.

#### Realizar las actividades en entornos naturales.

 Realizar las actividades planteadas cuando sea posible en entornos naturales.

#### Acompañar y apoyar en actividades formativa-laborales.

- Ofrecer apoyo a las personas que realicen cursos formativos.
- Acompañar en actividades de formación que se realicen en el entorno y la localidad.
- Acompañar en la realización de las prácticas laborales de las personas que las realicen, valorando necesidades de apoyo en las mismas.

## Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y las compras.

- Realizar actividades relacionadas con el reconocimiento de monedas y su valor, uso adecuado de las mismas, realizar pagos y cambios correctos manejando monedas y billetes.
- Reconocer ofertas y precios de los diferentes productos y establecimientos.
- Estrategias para ahorrar y hacer una lista de la compra de forma económica.
- Realizar actividades relacionadas con las compras er establecimientos de la localidad, poniendo en práctica lo aprendido.









### **METODOLOGÍA**

De forma periódica se realizan entrevistas personales donde se obtiene información importante a cerca de las necesidades de apoyo de las personas en las diferentes áreas, apoyos naturales con los que cuentan y objetivos a trabajar en un determinado periodo de tiempo.

Tras la evaluación, planteamos un plan de apoyo, que se revisará para comprobar la consecución o no de objetivos, hacer cambios en el planteamiento de actividades y valorar el progreso general de la intervención.

Las intervenciones se realizan de forma individual o grupal, dependiendo de si hay objetivos comunes para un número determinado de personas y pueden agruparse para la realización de dicha actividad, siempre teniendo en cuenta las características individuales; así como intervenciones individuales cuando son objetivos muy concretos que solo pueden abordarse de forma individual.

Los métodos usados son los siguientes:

- Role playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- > Refuerzo positivo.
- Apoyo verbal.
- Apoyo físico.
- Supervisión.

Se apoyan y se enfocan las intervenciones en entornos naturales siempre que sea posible, valorando estas como óptimas para la consecución de objetivos.

#### Mecanismos de coordinación en el área

La coordinación del área se establece con las familias y los profesionales del equipo del Servicio de Capacitación, y cuando es necesario con profesionales del entorno empresarial y otras entidades públicas.









#### Formación permanente del profesional:

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.

## 49

#### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS

#### → PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico atención sociosanitaria.
- Cocinero.
- Personal de limpieza.
- Profesionales del Servicio de Capacitación.
- Profesores de formación.
- Profesionales externos de empresas donde se realizan las prácticas formativas.
- Profesionales sanitarios externos al Servicio de Capacitación.

#### → MATERIALES

- Material específico de rehabilitación para trabajar la pinza y presa de los miembros superiores.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material de consulta profesional.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.

#### **EVALUACION**

A lo largo del año, el trabajo desde el área de actividades de la vida del hogar se ha enfocado trabajando en actividades básicas e









instrumentales de la vida diaria, relacionadas con el autocuidado, uso y manejo del dinero y actividades relacionadas con las compras. También se ha apoyado a las personas que participaban en actividades formativas y prácticas laborales.

Se han realizado intervenciones individuales con objetivos concretos en entornos naturales, y talleres grupales que han resultado exitosos por la participación y logro de objetivos.

#### Cuidar y limpiar la casa.

Las actividades destinadas a este objetivo se han realizado con una persona del servicio de capacitación, con buenos resultados.

#### Vestirse.

Las diferentes tareas relacionadas con el vestido se han hecho con una persona del Servicio de Capacitación, que requiere de apoyo para elegir ropa adecuada a cada situación.

#### Bañarse y cuidar la higiene personal.

Se ha intervenido con una persona de Servicio de Capacitación en entornos naturales, también se han realizado tareas orientadas a estas actividades, concretamente las relacionadas con el correcto lavado y cuidado del cabello, y a la higiene íntima y dental.

De forma grupal se ha trabajado en los talleres de salud las indicaciones y pautas adecuadas de higiene.

#### Cuidado de la imagen personal.

Se ha realizado una intervención específica con dos personas relacionada con el cuidado de la imagen personal, de forma grupal, en los talleres se han realizado actividades teórico- prácticas relacionadas con la importancia en el cuidado de la imagen.

## Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en las actividades de la vida diaria.

Las entrevistas realizadas a las personas y a las familias del servicio de capacitación ofrecen información de las necesidades de apoyo que tiene las personas en dichas actividades, lo que facilita pautar objetivos











y valorar la intervención. La evaluación de las necesidades de apoyo se realiza con todas las personas del servicio de capacitación.

#### Acompañar y apoyar en actividades formativas- laborales.

Se evalúan las necesidades de apoyo en los puestos de trabajo y prácticas laborales de las personas del servicio de capacitación, ofreciendo apoyo profesional y valorando si mediante la intervención las necesidades de apoyo disminuyen, aumentan o surgen otras diferentes.

## Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y las compras.

Las actividades realizadas están orientadas a mejorar el manejo del dinero en el uso cotidiano, realizar pequeñas compras, reconocer ofertas, elaborar listas de la compra según las necesidades y presupuestos, que, mediante dinámicas, juegos orientados a dicho objetivo y actividades en entornos naturales, conseguimos que el taller sea atractivo y las personas que participan en él, lo hagan de manera activa.

# 6.4. AREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD.

Responsable del Área: Victoria Moreno (Integradora Social)

## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

En esta área de intervención se ha trabajado la capacitación de las personas para la utilización de los recursos comunitarios, participación en actividades de ocio inclusivo y capacitador, así como el uso adecuado de los recursos públicos, teniendo en cuenta las necesidades de apoyo de cada persona.

La correcta utilización del entorno comunitario influye, significativamente en la mejora de la calidad de vida, ya que ofrece posibilidades para poder elegir según las preferencias o necesidades, integrarse en el entorno, desarrollándose personalmente y mejorar los tiempos de ocio y tiempo libre.









#### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

- Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad.
- Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos comunitarios.
- Usar los servicios públicos de la comunidad.
- Ir a visitar amigos y familiares.
- Ir de compras y adquirir bienes y servicios.
- Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.
- Interactuar con miembros de la comunidad.
- Dedicar tiempo al trabajo voluntario.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Facilitar la identificación de necesidades y demandas en ocio de la persona con discapacidad.
- Movilizar los recursos y apoyos adecuados a cada persona.
- Informar, asesorar y apoyar a los recursos comunitarios para garantizar la participación y equiparación de oportunidades de las personas con capacidades diferentes.
- Ofrecer una educación en el tiempo libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa.
- Educar en valores de convivencia.
- Inculcar hábitos de vida saludable.
- Promover la socialización y relación grupal.

#### METODOLOGIA.

El área de actividades de vida en la comunidad se ha trabajado para cambiar las condiciones en las que se desarrolla el ocio comunitario y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, haciendo participe a los usuarios de su propia inclusión social. Por ello, se utiliza una metodología abierta, interactiva, lúdica y personalizada.

Tras los resultados obtenidos en la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS), la Planificación Centrada en la Persona (PIA) y la Escala Inicio-Feaps (Calidad de vida) se realiza un estudio de la situación inicial del ocio de









la persona con discapacidad tanto a nivel grupal como individual qué determina los objetivos a trabajar, teniendo en cuenta su edad cronológica, gustos y preferencias.

En la comunidad, los grupos de trabajo se reducen a 6-7 personas, según su edad, gustos y preferencias por las actividades desarrolladas estando presente en la mayoría de las actividades la figura un profesional o voluntario.

Además, se ha mediado en el ocio capacitador e inclusivo para realizar todas aquellas actividades que la persona desea hacer en un entorno normalizado, favoreciendo su inclusión en entornos normalizados.

#### **ACTIVIDADES/ACTUACIONES.**

Las actividades en el área de vida en la comunidad se han desarrollado en cuatro grandes bloques: Actividades de ocio capacitador, ocio inclusivo, voluntariado y otras actividades para el cumplimiento de los objetivos del área "vida en la comunidad".

#### ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

#### Baloncesto.

En continuidad con la actividad iniciada en 2019 del equipo de baloncesto CBS-AFYMOS, (filial del equipo local Club de Baloncesto Socuéllamos), se han continuado con los entrenamientos una vez a la semana. El equipo cuenta con un total de 18 jugadores, siendo dos de Tomelloso y realizando las mediaciones oportunas con Afas Tomelloso.

El equipo ha continuado federado en FECAM (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de CLM) jugando el campeonato de baloncesto regional, posicionándonos como primero de la Categoría 1º división G2. Esta posición nos permite subir de a categoría División de honor el próximo año. Además, se ha mantenido el convenio de colaboración con Club Baloncesto Socuéllamos.

Actividades que subyacen del baloncesto:

Coordinación constante con FECAM.









- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo.
- Coordinación con el entrenador.
- Gestionar la documentación para el campeonato.
- Comunicación con las familias de los horarios de entrenamiento y campeonato.

#### Halterófila Adapta.

La escuela de fuerza Aries en colaboración con Afymos ha creado una clase de acondicionamiento físico/ halterofilia adapta. El grupo de acondicionamiento físico está formado por 6 personas. Además, este año 1 persona ha comenzado a competir de forma inclusiva.

Además, Un grupo de padres/ madres de personas con discapacidad y la integradora social actuando como mediadora han creado el Club Deportivo Afymos. Este proyecto permitirá cubrir las demandas deportivas de las personas con discapacidad y de sus familias, fomentando lazos de unión y nuevas amistades. Para ello, se ha diseñado un cuestionario, en lectura fácil, para recoger todas sus demandas.

#### MEDIACIONES EN EL OCIO CAPACITADOR.

Además, se han realizado las siguientes medicaciones en Ocio Capacitador:

- Zumba: se continúa buscando oferta de la actividad para las 2 personas que siguen interesadas pero los horarios no son compatibles.
- □ **Pilates:** una persona del servicio de capacitación continúa realizando las actividades.
- □ **Entrenamiento personal:** 2 personas del servicio de capacitación. Por ello, se mantiene contacto con el entrenador, la familia y los profesionales relacionados con la mejora de su condición física (Terapeuta Ocupacional y fisioterapia).
- Curso universidad popular: varias personas del servicio de capacitación han estado interesadas en varios cursos ofertados por la universidad popular (fotografía, pintura, costura y ofimática) de Socuéllamos.











#### **ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.**

La mayoría de las actividades de ocio que se han desarrollado han sido en el servicio de capacitación o mediaciones para fomentar el ocio.

#### Carnaval.

Las personas que asisten a los talleres de precapacitación han realizado una pequeña fiesta de carnavalera en Afymos. Además, 3 personas del servicio de capacitación son miembros de comparsas locales.

#### Verano capacitación.

Durante el mes de julio, se realizaron actividades lúdicas educativas para las personas del taller de precapacitación entre las que destacan visitas a empresas, piscina, talleres de habilidades en entornos comunitarios y pintura al aire libre.

#### Halloween.

Al igual que en carnaval, realizamos esta fiesta anglosajona con disfraces míticos del momento y un desayuno terrorífico.

## • Desayunos/meriendas al aire libre para festejar las fiestas locales (romería, vendimia...)

Aprovechamos las fiestas locales para fomentar las salidas y aumentar la interacción y crear grupos de amigos con gustos afines. Estas salidas son idóneas para ello.

#### • Actividad intergeneracional.

En coordinación con el Centro de Día Mayores se ha realizado una actividad intergeneracional. Esta actividad ha sido muy enriquecedora. Además, se ha propuesto realizar algún voluntariado a los usuarios de servicio de capacitación en este recurso.

#### Mediaciones en el ocio inclusivo.

A lo largo del año 2023, se ha trabajado el fomento del ocio mediante pequeños grupos de 5-6 personas con edades y gustos similares. Las actividades que han realizado han sido salir a cenar, participar en las actividades programadas del pueblo, ir a conciertos comer un helado etc.

Para el desarrollo de estas actividades ha sido necesario:

Conocer Ic	ı ote	erta d	de ocio en :	Socué	llamos.		
Incentivar	а	las	personas	con	discapacidad	а	participa
comunicad	ción	con	las familias	•			









Crear grupos de ocio con gustos similares.							
Coordinación	con	los	diferentes	recursos	de	Cultura,	Juventud,
Deporte							

#### **VIAJES**

#### 1. Programa UN PASEO REAL.

Dentro del programa UN PASEO REAL de la Diputación Provincial Ciudad Real, se realizó un viaje de tres días realizando las siguientes actividades:

- ☐ El primer día, llegamos a Almagro y se visitó su casco histórico.
- ☐ Segundo día, visitamos Almadén (Hospital Minero, Cárcel de los forzudos y plaza de toros). Por la tarde, visitamos el parque minero.
- □ Tercer día, realizamos una ruta de senderismo por el parque volcánico de Carrión de Calatrava.

Participaron 32 personas en la actividad.

#### 2. Programa de termalismo CLM.

Este año se ha solicitado el programa de termalismo de Plena Inclusión Castilla La Mancha y concediéndonos el balneario "Benito" en Reolid. La estancia fue 4 días y 3 noches de pernoctación, compartiendo turno con una asociación de Cuenca. Han participado 4 personas del servicio de capacitación.

#### 3. Campeonato de Baloncesto FECAM.

Un año más hemos competido en el Campeonato Regional de FECAM, debutándose en Alcázar de San Juan.

El campeonato permite poner en práctica valores tan importantes como el comportamiento ante la rivalidad, amistad, trabajo en equipo y compañerismo. Además, este año hemos obtenido una primera posición en la categoría G2- Primera División. Participaron 12 personas.

#### 4. Vacaciones IMSERSO-Plena Inclusión CLM.

Este año se solicitó dicho programa, pero fue rechazado por falta de crédito presupuestario.

#### 5. Vacaciones viaje Gandía.

Desde el servicio de capacitación se organizó unas vacaciones en Gandía (Valencia) para todas las personas del Servicio de Capacitación









que están trabajando. Esta actividad tuvo muy buenos resultado y volveremos a repetirla para el próximo año. Participaron 10 personas.

## OTRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA "VIDA EN LA COMUNIDAD".

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades para que todos puedan realizarlas, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo.
- Planificar las actividades con las personas con discapacidad.
- Búsqueda de actividades considerando los servicios y recursos de la localidad.

En coordinación con el área de aprendizaje a lo largo de la vida y los educadores de las viviendas con apoyo se ha trabajado:

- Adquirir habilidades para desplazarse autónomamente.
- Orientarse mediante puntos clave de la localidad tales como supermercados, lugares emblemáticos (plaza de la constitución, ayuntamiento...).
- Comprender la relación entre distancias cortas y largas realizando salidas con diferentes itinerarios.
- Conocer y poner en práctica las destrezas necesarias para desplazarse por el barrio o por la localidad respetando las normas básicas de educación vial (stop, paso de cebra, semáforos...).

#### **VOLUNTARIADO**

- Reconocimiento al voluntario del año por su trabajo altruista en la asociación.
- Renovación del seguro de voluntariado con la Fundación Pere Teres.
- Reuniones con MOVILIZA-T para la gestión de la APP y grupos de voluntariado.
- Actualización de la oferta de voluntariado en la aplicación de la UCLM.









#### **RECURSOS**

#### **Humanos:**

- Técnico Superior en Integración Social.
- Técnico en Atención Sociosanitaria.
- Apoyos naturales.
- Voluntariado.

#### **Estructurales:**

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional- Afymos.
- Centro Joven.
- Polideportivos.
- Gimnasios.
- Recursos Públicos: Ayuntamiento, Oficina de Correos, Biblioteca entre otros.

#### Materiales:

- Material fungible: rotuladores, folios, pegamentos etc.
- Ordenadores.
- Tablet.

#### EVALUACIÓN.

La evaluación se ha hecho, no como la fase final del proceso, sino como transversal, por lo que se ha realizado de forma inicial/continua y final. Es muy importante la continuidad en el tiempo, de forma que las actividades han tenido una eficiencia y eficacia demostrable.

#### EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

En 2023, se realizan más actividades de ocio capacitador que de ocio inclusivo por la poca participación de voluntarios, familias y apoyos para desarrollarlo.

#### Evaluación de Baloncesto.

El equipo de baloncesto es, sin duda, una de las actividades más numerosas y con mayor acogimiento de este tipo de ocio. Además, desde su creación en 2019, el número de jugadores ha ido creciendo notablemente. El equipo está compuesto por 16/40 personas del servicio de capacitación.











En lo que respecta a las actividades que subyacen de baloncesto los resultados son los siguientes:

- Coordinación constante con FECAM: videoconferencias, correo electrónico, llamadas telefónicas. Se realiza una reunión con todos los clubes federados en FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS: 1 reunión mensual.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo. Siempre que el equipo lo precise.
- Coordinación con el entrenador: 1 por semana.
- Gestionar la documentación para el campeonato con la familia y la federación. 2 reuniones.

#### Evaluación Halterófila adapta.

Esta actividad ha tenido una gran acogida. El 100% de las personas continúan desarrollando la actividad. El grupo está compuesto por 9/40 personas del servicio de capacitación

#### Evaluación actividades mediación ocio inclusivo:

Zumba: 0% no se ha incorporado nadie a la actividad porque no
había grupos de su edad y los horarios eran incompatibles.
Pilates: 50% sigue participando en la actividad. Asisten a clase 1/40
persona del servicio de capacitación.
Entrenamiento personal: 100%- 2/40 realizan entrenamiento
personal.
Curso universidad popular: 4/40 realizan actividades de la
universidad popular.

#### EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.

En los últimos años, el trabajo en esta área nos ha demostrado que el ocio inclusivo es fundamental para favorecer la sociabilización e inclusión de las personas con discapacidad

Uno de los mayores problemas continuamos encontrado en el ocio inclusivo es la escasa implicación familiar para realizar estas actividades y los pocos recursos económicos que disponen las personas con discapacidad para realizar actividades de ocio.









A continuación, se muestra la evaluación cuantativa y cualitativa del ocio inclusivo:

- Información de las actividades de ocio: 100% de las personas con discapacidad del servicio de capacitación han sido informadas de las actividades, así como de los viajes programadas.
- Participación en la actividad: al menos un 80% de las personas con discapacidad han participado en al menos una actividad de ocio inclusivo teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y edad cronológica.
- Reuniones mantenidas para el desarrollo de ocio inclusivo:
- ✓ Coordinación Universidad Popular.
- ✓ Coordinación área deportes.

#### EVALUACIÓN VOLUNTARIADO.

Voluntarios actuales en la asociación: 4

- Voluntarios en activo: 2
- Reuniones mantenidas con la Gerente de voluntariado de Plena Inclusión: 2. Por vía telefónica.

## EVALUACIÓN TRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA "VIDA EN LA COMUNIDAD".

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador: 40/40.
- Coordinación con las familias para participar en las actividades: 30/40.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades, para que todos las puedan realizar, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo: 18/40
- Búsqueda de actividades teniendo en cuenta todos los servicios y recursos de la localidad: 20/40
- Caminar por la localidad, para trabajar las normas viales para peatones, como puede ser, el semáforo y el paseo de peatones: 25/40.









Indicadores de evaluación para Actividades de vida en la comunidad	RESULTADOS cuantitativos/ cualitativos				
Moverse de un sitio a otro por toda localidad.	90% de los usuarios pueden desplazarse de un lado. Se hace uso de aplicaciones para trabajar la orientación. Por ejemplo: Google Maps y Videollamadas				
Participación en las actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.	El 80%. Ha realizado actividades de ocio comunitarios, ya sea, capacitador o inclusivo. El 70% ha necesitado apoyo que va desde incitación verbal hasta ayuda física total para quedar con algún compañero para realizar la actividad. Las excursiones son muy buenas para afianzar las amistades.				
Uso de los recursos públicos de la localidad	El 70% de las personas con discapacidad ha requerida incitación verbal para hacer uso de los recursos públicos de la localidad				
Visitas a amigos y familiares	El 60% de las personas con discapacidad visita a los familiares al menos una vez al mes sin necesitar ningún tipo de apoyo. Otros, requieren incitación verbal para visitar a sus familiares.				
Ir de compras y adquirir bienes y servicios	El 70% de las personas con discapacidad ha necesitado ayuda, que va desde incitación verbal hasta ayuda física parcial para realizar compras y las tareas que desglosan de ellas, especialmente para el pago de las mismas.				
Interacción con miembros de la comunidad	El 90% se comunica de forma adecuada con otras personas de manera adecuada.				
Acceso a lugares públicos	El 90%. Utiliza los recursos comunitarios tales como, parques, bares, biblioteca con apoyo que va desde incitación verbal o apoyo gestual hasta apoyo físico parcial o total.				









# 6.3 ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

Responsable del Área: Mónica Mazzella Buono (Lic. En Psicopedagogía)

### DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Integrada por una psicopedagoga especializada en el apoyo a la persona con discapacidad, tiene como meta el que ésta pueda cumplir con éxito sus objetivos referidos a los aprendizajes funcionales y de formación continua, desde una clara apuesta por la capacidad y la educación inclusiva.

Las actividades de esta área incluyen acciones de interacción, participación y aprendizaje significativo. Asimilación de nuevos conocimientos y habilidades, ampliación de los conocimientos ya adquiridos. Mantenimiento de las habilidades adquiridas.

Sus servicios son: formación, asesoramiento y apoyo educativoformativo; interiorización de hábitos de estudio en el hogar; adaptaciones pedagógicas según capacidades cognitivas; orientación académicaformativa, aplicación de las competencias aprendidas en contextos reales, formación continua a lo largo de la vida y apoyo familiar.

#### **OBJETIVOS.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.
- Participar en las decisiones educativas o de formación.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Usar la tecnología para aprender.
- Acceder a los contextos educativos o de formación.
- Aprender funciones intelectuales básicas.
- Aprender habilidades de salud y educación física.
- Aprender habilidades de autodeterminación.
- Aprender estrategias de autodirección.









#### **OJBETIVOS GENERALES**

- Ejercitar el lenguaje expresivo espontáneo y la fluidez verbal.
- Ejercitar la comprensión-atención-concentración.
- Ejercitar y /o adquirir la escritura y lectura.
- Potenciar funciones cognitivas básicas: atención, memoria, motricidad.
- Fomentar la autodeterminación: hacer elecciones, tomar decisiones, plantearse objetivos, resolver problemas.
- Ejercitar habilidades sociolaborales, habilidades comunicacionales.
- Fomentar la autodirección: conocer sus derechos y obligaciones, actuar de manera más independiente posible.
- Ampliar su formación.

#### **ACTIVIDADES/ACTUACIONES REALIZADAS.**

Las actividades del área se realizan de modo individual y en ocasiones grupal cuando los objetivos e intereses son comunes. Muchas de ellas se trabajan con los usuarios de modo transversal en las acciones cotidianas y en distintos contextos.

## Interacción con otros en actividades de aprendizaje, participando con compañeros y responsables.

- Seguimiento de instrucciones orales, escritas y visuales.
- Expresión oral: acciones orientadas a que el sujeto exprese y defienda su opinión frente a otros, por medio de debates, expresión de opiniones e ideas.
- Aplicamos habilidades Comunicativas: saludos, normas de cortesía, expresamos adecuadamente lo que necesitamos en cada momento, solicitar ayuda, prestar ayuda.
- Búsqueda de información y preparación de preguntas para las visitas a: Olivarera de Socuéllamos, Centro de Empresas y Destrupaper.
- Escucha activa, trasmisión de mensajes, interacción con compañeros y responsables, participación activa en las sesiones de trabajo.









- Creación de preguntas para el profesorado, dentro de las Jornadas de Sensibilización de la Discapacidad.
- Participación en las actividades organizadas por otras asociaciones, centros escolares, Universidad Popular, Ayto. De Socuéllamos como: teatros, exposiciones, muestras, charlas, manifestaciones, entre otras.

Participación en las decisiones educativas o de formación: expresar elecciones y participar en el proceso de planificación con respecto al ejercicio de metas de formación y educativas.

- Capacidad de elegir un curso o taller de formación, asistir al mismo e interactuar con los otros.
- Participación en la programación y organización de actividades realizadas en esta área. Decido por dónde comenzar la actividad, desarrollarla y finalizarla en un tiempo adecuado.
- Organización, clasificación y cuidado de su material de trabajo y fichas.
- Acceso a centros formativos (cursos formativos, talleres, escuela de adultos, Ceres, universidad popular, otros).
- Búsqueda de información de las ofertas formativas disponibles en la comunidad, y online.
- Realización de matrícula, inscripción al curso seleccionado, pago de cuotas, información sobre descuentos o becas.
- Continuidad y compromiso con el curso seleccionado. Coordinación con tutores que llevan otros cursos.
- Seguimiento del proceso y apoyo durante su participación dentro del curso formativo deseado.
- Acompañamiento y adaptación de material pedagógico para ejercitar tareas y exámenes de los cursos realizados, (oposición para Auxiliar Administrativo).

Aprendizaje y uso de estrategias de solución de problemas: aplicación estrategias de solución de problemas a situaciones reales de la vida.

Actividades relacionadas con la comprensión de situaciones y resolución de conflictos:









- Se le plantean al sujeto diversas situaciones problemáticas en las que debe dar la solución o elegir la correcta dentro de posibles soluciones.
- Se le plantean situaciones para debatir en grupo. Tarjetas con temas, preguntas, tópicos.
- Observación, comprensión y ordenamiento de tarjetas de comprensión con situaciones conflictivas.
- Se le plantearán al sujeto situaciones referidas con el cuidado de su salud, se hace una lluvia de ideas y vamos destacando la que le parece más acertada al grupo.
- Apoyo en completamientos de formularios, solicitudes e impresos, de correos, ayuntamiento, cursos, bancarios, etc.

## Uso de la tecnología para aprender: manejo de ordenadores u otra tecnología necesaria para participar en el programa de enseñanza.

Utilización del ordenador y las TIC, Tablet, calculadoras, proyector y demás herramientas de modo que enriquezcan la situación de enseñanza –aprendizaje.

- Análisis de noticias de actualidad, búsqueda del periódico digital, información más relevante, lectura de la misma, breve resumen explicativo de lo leído, por escrito, oralmente o escrito en Word con selección de imagen.
- Utilización del teclado, crear carpeta, abrir, guardar documentos, insertar imágenes.
- Búsqueda de información sobre temas específicos dados, para luego realizar debates sobre los mismos (personajes ilustres, fechas o fiestas importantes, otros)
- Uso de aplicaciones para móviles de uso común y específicas: Spotify, WhatsApp, WhatsApp Web, Youtube, Tik Tok, Wallapop, Secan, Cam Scanner, Kahoot, entre otras.
- Utilización del correo electrónico, descargar enlace de actividad del día, guardarla en carpeta del escritorio y realizarla desde su dispositivo.
- Uso de ZOOM.
- Realización de cursos de modalidad online.
- Uso de fichas Microsoft Form.









- Uso de fichas Liveworksheet
- Uso del correo electrónico.
- Realización de video llamadas.
- Acompañamiento proceso de obtención del Certificado Digital.

Acceso a los contextos educativos o de formación: completamiento de las tareas necesarias para el acceso a oportunidades educativas de adultos.

66

Actividades de orientación y apoyo tales como:

- Localización de cursos o talleres de interés personal.
- Acompañamiento, adaptaciones pedagógicas, apoyo y seguimiento durante el tiempo de duración de los cursos y acciones formativas realizadas:
- "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES"

Taller de Rehabilitación Psicosocial. 6/3/2023 a julio, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

Taller de Competencias Digitales: octubre a diciembre 23´, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

- TALLER "PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL".16/3/23 2 HORAS. AFYMOS /LABORVALÍA UAVDI.
- TALLER 'ECONOMÍA PARA TODOS." 10/3/23 1,30 horas. Euro caja Rural.
- HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONTENIDOS: Módulo 1: Competencias base para el empleo. Módulo 2: Competencia social para el empleo. Módulo 3: Competencias de orientación laboral. Inclusión laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género. 8/3/23 al 28/6/23 280 horas. 30 horas de práctica. AFYMOS









- CURSO COMPETENCIAS DIGITALES. CONTENIDOS: Competencias Básicas 1, Competencias Básicas 2, Administración electrónica y la banca, Aplicaciones DE móviles más comunes, comunicación WhatsApp y videoconferencia, Navegar de forma segura. IFAD España, Rural Training. 1/23 al 2/23 50 horas.
- OPERACIONES AUXILIARES EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. 280 HORAS

67

**CONTENIDOS:** Módulo 1 Recursos personales sociolaborales 60 horas Módulo 2 Operaciones básicas de comunicación 80 horas Módulo 3 Técnicas de recepción y gestión de correspondencia y paquetería 50 horas Módulo 4 Técnicas de administrativas básicas 90 horas. AFYMOS. 10/4/23 al 18/9/23'

- OPOCICIÓN PARA CUERPO AUXILIAR DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. 18/11/23
- GRADO MEDIO EN TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA. Universidad Laboral Albacete. Septiembre 23´ a junio 24´ curso lectivo.
- **ESO de Adultos.** sep 22 /junio23´ Abandona. Escuela de Adultos CEPA Simienza.

**CONTENIDOS:** Lengua, Sociales y Científico Tecnológico. 2 curso.

Voluntariado Cruz Roja.

Aprendizaje de funciones intelectuales básicas, aplicación de habilidades académicas funcionales a situaciones de la vida real.

Actividades que hacen referencia a los aprendizajes funcionales básicos, tales como:

- Operaciones matemáticas. Según las capacidades de los sujetos son de mayor o menor complejidad.
- Cálculo de presupuestos de gastos mensuales, diferentes situaciones.









- Inferencia de problemas con y sin soportes visual, de una operación o de varias operaciones.
- Operaciones con números decimales, euros.
- Reconocimiento y manejo del dinero, dar correctamente las vueltas. Nociones de cara-barato, descuento, 2x1, 3x2, rebajas, oferta.
- Razonamiento Lógico.
- <u>Lectoescritura</u>
- Lectura y seguimiento de instrucciones sencillas.
- Escritura creativa: a partir de imágenes, de una idea o palabra clase se crea y escribe una historia.
- Concurso Relatos Cortos: escritura de un relato sobre el tema: "El genio de la Lámpara".
- Actividades de lectoescritura, ordenar alfabéticamente, escritura de palabras, lectura de palabras simples, frases cortas (para los usuarios prealfabéticos).
- Juegos: pasa-palabra, sopas de letras, crucigramas, atencionales, de memoria. Kahoot Temáticos.
- Expresión de sentimientos: mediante palabras e imágenes. Fichas de emociones, bingo de emociones.
- Descripción y construcción de secuencias de imágenes.
- <u>Ejercicios para mejorar la escritura.</u>
- Ejercicios interactivos.
- Descripciones.
- Compresión Lectora:
- Comprensión de absurdos verbales.
- Lectura de cuentos, noticias de actualidad, cortos, publicidades, personajes famosos, relatos cortos con preguntas relacionadas con la historia.
- Conciencia crítica: análisis de publicidades/cortos, mensajes ocultos que transmiten.
- <u>Expresión Oral:</u>
- Apoyo para grabación de un corto sobre Síndrome de Down, signar las frases, practicarlas de modo oral y por lengua de signos.
- Descripción de diversas imágenes, paisajes, obras de arte, escenas cotidianas, otras.









- Petición/ofrecimiento de ayuda, información, escucha al otro y expresión de ideas, respeto de turnos de palabra y de actuación de cada uno.
- Debates: doy mi opinión en público sobre diversos temas y la defiendo.
- Tarjetas de preguntas, opiniones personales.
- Juegos de simulación de atención de llamadas telefónicas.
- Orientación temporal espacial
- Nociones Temporales: día, meses, año, estaciones, uso del calendario (móvil, agenda, alarmas), fechas significativas.
- Nociones espaciales trabajadas: lugar en el que vivimos, la casa y el edificio donde vivimos, el barrio, el pueblo/la ciudad, el país y el continente.
- Descripción, retención y evocación de trayectos (circuitos concretos) de la casa, del barrio, de recorridos habituales, cómo ir a Madrid, como podría ir a Tomelloso, como ir hasta la estación de Tren y/o autobús del pueblo.
- Leer la hora en reloj analógico y digital.
- Intervenciones individuales con usuarios y familias atendiendo a los objetivos de sus PIA.

## Aprendizaje habilidades de salud y educación física: aplicamos las habilidades de salud y educación física a situaciones de la vida real.

Las actividades a propuestas hacen referencia a adquirid habilidades referidas a:

- Seguimiento una dieta equilibrada.
- Reconocimiento las necesidades de cuidado de la salud: aprendizaje de habilidades para tener hábitos de vida saludables.
- Vacunación con algunos de los usuarios.
- Comprendemos el respeto por la intimidad, necesidad de tener un espacio personal e íntimo.
- Caminatas organizadas.
- Actividades de natación en la piscina municipal de verano.
- Participación de las actividades de ocio, deporte: quedadas con compañeros a tomar algo, cenar.
- Participación en la coreografía para la Gala de la Capacidad.









- Participación de algunos usuarios en el equipo de baloncesto de AFYMOS.
- Práctica de deporte en gimnasio, piscinas de modo particular por algunos usuarios.

## Aprendizaje de habilidades de autodeterminación: aplicación de las habilidades de auto determinación a situaciones de la vida real.

Las actividades de esta área hacen referencia a poder identificar una meta personal y hacer un plan para lograr esa meta. Para ello se trabajan los pasos necesarios para lograr ser una persona auto determinada, de modo transversal:

- Ejercitamos la libre elección: desde elecciones simples como: donde sentarme, con quién, por dónde comenzar la actividad, elegir qué color de folio, qué lápiz, otros. Hasta elecciones más complejas como: qué curso hacer, elegir entre dos opciones que no me gustan. Se presentan a los sujetos opciones donde tenga que elegir una entre muchas.
- Tomamos decisiones: una vez realizada la elección tomamos la mejor decisión. Trabajamos la importancia de comprometernos con la decisión tomada.
- Actividades de auto conocimiento: gustos y preferencias, de miedos e intereses, completamientos de frases con sinceridad, aspectos positivos y negativos de uno mismo. Opiniones personales sobre diversos temas de la actualidad.
- Resolver conflictos o problemas: situaciones reales planteadas con distintas soluciones posibles, elegimos la mejor y defendemos la elección. Resolver conflictos interpersonales.
- Debates donde se ponen en práctica habilidades de expresar su opinión, defender su postura frente a la del resto, defender a otros.
- Entrenamiento de la habilidad de tomar decisiones, dinámicas grupales.
- Ejercitación de Entrevista de Trabajo.
- Apoyos en puesto de trabajos / prácticas laborales.









## Aprendizaje de estrategias de autodirección: aplicación de estrategias de autodirección a situaciones de la vida real.

Actividades, trabajadas transversalmente, tales como:

- Planificamos secuencias de acciones:
- Planteamientos de situaciones cotidianas, se le pide que enumere posibles acciones necesarias para poder resolver dicha situación.
- Aprendemos a mantener rutinas deseadas y eficaces tanto en casa como en la comunidad.
- Aprendemos a gastar el dinero dentro de su presupuesto. Ahorrar, evitar compras compulsivas. Utilizamos situaciones reales, o aplicaciones pedagógicas para ejercitar compras.
- Aprendemos estrategias para hablar en público adecuadamente (ante el resto del grupo), por medio de diversas dinámicas.
- Establecemos y respetamos normas como: puntualidad, confidencialidad, respeto mutuo, escucha activa, otras.
- Aprendemos a responsabilizarnos de las elecciones y decisiones tomadas.

## **METODOLOGÍA**

Un punto esencial de las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida ha sido fomentar la autodeterminación en todos los niveles, procurando enseñar a la persona la habilidad de decidir sobre los aspectos de su vida, de su tiempo, del trabajo, de las relaciones interpersonales.

El profesional en ocasiones ha necesitado orientar en las decisiones y ofrecer ayudas en la consecución de éstas, teniendo en cuenta la toma de decisiones y la opcionalidad, en numerosos momentos del desarrollo del día a día del centro.

Las elecciones han tenido lugar en diferentes momentos cotidianos del centro y las personas las hicieron libremente o a través de diferentes opciones presentadas como soporte. Para facilitar la comprensión de la elección y ejercitar esta conducta, se presentaron diversas opciones a escoger en formato visual o en el modelo más adecuado para cada individuo.









Se han tenido sesiones individuales con los usuarios para atender a la consecución de objetivos propios de su PIA. Otras acciones formativas se han realizado a modo grupal, cuando los intereses y objetivos eran comunes.

A partir del análisis del informe psicopedagógico y de la información interdisciplinar obtenida, se fijaron los objetivos a trabajar con cada persona, que se unen a los objetivos grupales del área.

El desarrollo de las sesiones de trabajo se ha llevado a cabo siguiendo los siguientes principios metodológicos generales:

- Partir del nivel de desarrollo del sujeto para conseguir un aprendizaje significativo.
- Dar a la intervención un enfoque globalizador.
- Considerar la zona de desarrollo próximo, es decir atender que aprendizajes previos posee sobre el contenido a trabajar para que pueda asimilar los nuevos.
- Atender a lo que puede hacer solo y lo que puede hacer con ayuda.
- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Tener en cuenta su edad cronológica y los intereses propios de su edad a la hora de programar las actividades y materiales.

A su vez se trabajó con una metodología específica:

- Ayudas físicas y gestuales.
- Ayudas visuales: uso de estímulos visuales (imágenes impresas, videos).
- Ayudas verbales: dar consignas verbales sencillas en la realización de tareas.
- Otras técnicas como el moldeamiento, encadenamiento hacia atrás, uso de refuerzos.

Se aprovechan las situaciones reales, situaciones naturales, espontáneas y cotidianas que ocurran en la vida de la persona, utilizando apoyos, dado que por retroalimentación conseguimos que la persona utilice la competencia para resolver la situación, pagar, entablar un diálogo con otra persona, solicitar ayuda, otras. Y así observar si el individuo puede generalizar las competencias practicadas a situaciones nuevas.









A los sujetos se les asignan tareas, para que pongan en práctica fuera del contexto de aprendizaje las competencias que se están trabajando, con las indicaciones pertinentes y posterior supervisión, ejercitamos el manejo del dinero haciendo compras y encargos para el centro, buscar información en diferentes fuentes: ayuntamiento, centro joven, academias, búsqueda en internet, universidad popular, realizar gestiones bancarias como pagar las cuotas de los cursos a los que se han apuntado, son algunos ejemplos de las tareas asignadas.

73

### Mecanismos de coordinación del área:

Los agentes externos con los que se ha mantenido comunicación han sido los siguientes: directora de la Universidad popular de Socuéllamos, Ayto. de Socuéllamos, Servicios Sociales, concejal de Educación, concejal de Bienestar Social, Cáritas, Cruz Roja, ETIC, Formación y Empleo, Plena Inclusión, Centro García Pavón de Tomelloso, CEE María Auxiliadora de Campo de Criptana, Fundación ONCE. Así como academias, clubes deportivos y gimnasios del pueblo, centros escolares, las familias, responsables de formación en entornos naturales y grupo de apoyo de los usuarios.

Coordinación interna: se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención del Servicio de Capacitación, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

### Formación permanente del profesional:

### \* Intervención Psicopedagógica:

2023 Inesem Business School. Instituto Europeo de estudios empresariales, S.A.U. 125horas, 5 créditos.

\*Webminar: Casos Prácticos: Pre- requisitos para la adquisición de la lectoescritura.

2023 Cuentos para crecer.









\*Webminar: Casos prácticos: Dificultades de Lectoescritura. 2023 Cuentos para crecer.

\*Webminar: Dificultades de Lectoescritura. 2023 Cuentos para crecer.

\*Webminar: ¿Cómo evaluar las habilidades pre-lectoras? 2023 Cuentos para crecer.

\*Evaluación Introducción a los trastornos del espectro autista. 2023 Plena Inclusión 10 horas.

\*Autoformación en Atención Temprana.

2023 Plena Inclusión 10 horas.

#### RECURSOS.

Una profesional Licenciada en Psicopedagogía realizó las actividades.

Los recursos que han sido necesarios para llevar a cabo fueron los siguientes:

- o Guías Rubio de activación de la memoria, lenguaje, atención.
- o Cuadernillos de caligrafía.
- o Fichas E-cognitiva.
- o Libro en La Mente.
- o Libros de Estimulación Cognitiva.
- o Ejemplos de evaluaciones de competencias clave: Lengua y Matemáticas.
- o Cuadernos Aula 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Matemáticas y Lenguaje.
- o Fichas personalizadas/adaptadas creadas por la responsable.
- Puzles, barajas, domino, memo test, juegos de mesa, Doublé,
   Tangram.
- o Letra y números móviles.
- o Tarjetas de comprensión.
- o Material didáctico adaptado creado por la responsable.
- o Material de Alfabetización para adultos.
- o Material Competencias Clave N2 de Lengua y Matemáticas.
- o Pizarra.









- o Microsoft Form.
- o Kahoot.
- o Liveworksheet.
- o Aplicaciones para móviles.
- Ordenadores. Tablet. Enlaces pedagógicos.
- o Material fungible: Carpetas, folios, lápices, bolígrafos, tijeras, etc.
- o Guía FEAPS autodeterminación.
- o Guía FEAPS nuestros derechos.
- Cortos y videos, YouTube.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación se ha realizado desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, partiendo de los objetivos generales y específicos de esta área.

### **EVALUACIÓN CUALITATIVA:**

En esta área partimos de una <u>evaluación inicial</u> compuesta por la observación diaria, entrevistas con el usuario y su familia, un informe Psicopedagógico, el cual incluye el resultado de las escalas del Test de Raven, ICAP, INICO, Pruebas pedagógicas formales más los resultados de la Escala SIS. Material del Test de WISC, de las escalas de ejecución y comprensión. Atendiendo, a su vez, al PIA de cada usuario.

Esta información obtenida, más la observación continuada de los sujetos nos permite conocer el nivel de cognitivo, de competencias y habilidades de cada uno, planteando así los objetivos y actividades en consecuencia.

Periódicamente hacemos una <u>evaluación de seguimiento</u>. Analizando el cumplimiento o no de los objetivos fijados, realizando los cambios oportunos.

Con respecto a las actividades se realizan autocorrecciones o correcciones grupales, de este modo se evalúa la calidad, aceptación o no de la actividad propuesta y la acción directa sobre los aprendizajes, la asimilación de los mismos.

A su vez se realizan <u>evaluaciones finales</u>, cuando se ha acabado el tema o contenido trabajado, por medio de auto evaluaciones,









cuestionarios, test. De este modo ver si se ha conseguido o bien necesitamos repetirlo o afianzarlo, mediante nuevas actividades.

### **EVALUACIÓN CUANTITATIVA:**

De la totalidad de usuarios del Servicio de Capacitación, se ha intervenido desde esta área en mayor medida con 21 usuarios. Con el resto de los usuarios se ha intervenido en algunos casos de modo puntual para formaciones y /o intervenciones individuales. Con otros usuarios no se ha intervenido directamente, durante esta anualidad porque están realizando un trabajo formal o no acuden al centro.

Indicadores de evaluación del área de actividades de aprendizaje a lo largo de la vida:

### • Actividades participativas y de interacción con los otros:

-La gran mayoría de los usuarios todos han conseguido con incentivación verbal interactuar con los otros, enriqueciendo con sus aportaciones las situaciones de aprendizaje planteadas.

Promovemos la importancia de la escucha activa, poniéndola en práctica en las sesiones de trabajo. Se continuará trabajando con aquellos usuarios más tímidos para que continúen exponiendo sus opiniones frente a otros. Se continuará trabajando el respeto por turnos de palabras, por las distintas opiniones de los otros, la utilización de normas de cortesía, saludos. Continuaremos fomentando la adecuada expresión oral, la adecuada expresión de ideas, sentimientos, opiniones.

# Búsqueda y/o participación en cursos o talleres formativos. ACCIONES FORMATIVAS:

A todos los usuarios se les ha informado de las actividades promovidas desde el centro y de los cursos formativos disponibles.

De los cuales:

 15 usuarios han participado en el "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD Y SUS FAMILIARES" Taller de Rehabilitación Psicosocial. 6/3/2023 a julio, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos. Taller de Competencias









Digitales: octubre a diciembre 23´, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

- 26 usuarios han participado en TALLER "PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL".16/3/23, 2 horas. AFYMOS /LABORVALÍA UAVDI
- 13 usuarios han asistido al TALLER 'ECONOMÍA PARA TODOS."
   10/3/23 1,30 horas. Euro caja Rural.
- 9 usuarios han realizado la formación HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONTENIDOS: Módulo1: Competencias base para el empleo. Módulo 2: Competencia social para el empleo. Módulo 3: Competencias de orientación laboral. Inclusión laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género. 8/3/23 al 28/6/23 280 horas. 30 horas de práctica. AFYMOS.
- 24 usuarios han participado en el CURSO COMPETENCIAS DIGITALES. CONTENIDOS: Competencias Básicas 1, Competencias Básicas 2, Administración electrónica y la banca, Aplicaciones DE móviles más comunes, comunicación WhatsApp y videoconferencia, Navegar de forma segura. IFAD España, Rural Training. 1/23 al 2/23 50 horas.
- 3 Usuarios han participado en la formación de: OPERACIONES AUXILIARES EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. 280 HORASCONTENIDOS: Módulo 1 Recursos personales sociolaborales 60 horas Módulo 2 Operaciones básicas de comunicación 80 horas Módulo 3 Técnicas de recepción y gestión de correspondencia y paquetería 50 horas Módulo 4 Técnicas de administrativas básicas 90 horas. AFYMOS. 10/4/23 al 18/9/23´
- 1 Usuario se preparó y presentó a la OPOCICIÓN PARA CUERPO AUXILIAR DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. 18/11/23.









- 1 Usuario se está formando en el GRADO MEDIO EN TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA. Universidad Laboral Albacete. Septiembre 23´ a junio 24´ curso lectivo.
- 1 Usuario ha participado y abandonado la formación de ESO de Adultos. Escuela de Adultos CEPA Simienza. CONTENIDOS: Lengua, Sociales y Científico Tecnológico. 2 curso.
- 2 usuarios son parte de una Banda de Trompetas y Tambores del pueblo.
- 1 usuaria es voluntaria en Cruz Roja.
- 1 usuario participa en el grupo de Teatro de la Universidad Popular de Socuéllamos.
- 1 usuario participa activamente como voluntario en Cruz Roja, Protección Civil, Socuéllamos limpio y protectora de animales del pueblo.

Algunos usuarios, aunque les ofrecieron un abanico de cursos disponibles, no han querido participar de ningún curso formativo, porque los presentados carecían de interés para ellos.

Se continuará motivando y orientando para que prosigan con una búsqueda activa de cursos disponibles, además de ofrecerles los que se imparten desde el centro.

### • Resolución de problemas de la vida diaria.

-A 21 usuarios se les ha planteado diversas situaciones problemáticas de la vida diaria, pueden resolver cuestiones muy simples, pero la totalidad de ellos requiere de supervisión para resolver situaciones complejas satisfactoriamente. En la teoría responden bien, pero en su vida cotidiana no aplican del todo esas estrategias.

Con algunos usuarios resulta difícil dado que en su día a día sus familias suelen resolver casi todas las situaciones por ellos, tienen poco acceso autónomo a la comunidad. A ellos se les continuarán ofreciendo









estrategias, seguiremos creando un bagaje de experiencias para que puedan aplicarlas en posibles a situaciones futuras.

### Utilización de las nuevas tecnologías para aprender.

- 24 usuarios utilizan las Tics, como herramienta de aprendizaje, ya sea para actividades de búsqueda de información, análisis de noticias de actualidad, creación de documentos de textos, copiado de imágenes, aplicaciones pedagógicas, fichas de trabajo interactivas. Así como para ocio personal, entretenimiento y medio de comunicación, con mayor o menor grado de apoyo.
- -La totalidad de los usuarios tiene móvil inteligente o Tablet u ordenador con acceso a internet en su domicilio.
- Se trabajaron aplicaciones móviles, su uso, peligros en las redes.
- A la mayoría de los usuarios, que sus familias dieron autorización se tramitó la obtención del Certificado Digital.

El tipo de apoyo se debe por la complejidad de la herramienta en sí misma y por sus propias carencias en lo referido a la lectoescritura, requieren de soporte escrito como apoyo.

#### Aprendizajes funcionales.

En este indicador los resultados son bastantes dispares y esto se debe a las propias capacidades cognitivas de los sujetos.

#### Lectoescritura:

- 13 personas están alfabetizadas y poseen adecuado nivel de lectura y escritura, algunos cometen errores ortográficos y gramaticales, 4 usuarios son pre-alfabéticos, denotan carencias lectoras y en escritura espontánea, omisiones de letras, uniones incorrectas, ausencia de coherencia, 4 usuarios se encuentran en la etapa pre-silábica, no leen ni escriben, solo palabras significativas como su nombre, palabras bisílabas, asociación de palabra – imagen, cartillas foto silábicas.









### Comprensión:

Todos los usuarios poseen capacidad de comprensión, con mayor o menor intensidad de apoyo. La comprensión mejora en textos simples, visuales, con instrucciones claras.

- La mayoría de los usuarios mejora en la comprensión cuando el texto o consigna de trabajo es leída por el responsable y explicado párrafo a párrafo. Al leer ellos mismos el texto les cuesta más, si es desde su letra se complica más aún. Realizan una lectura decodificada y no comprensiva.

### 80

#### Escritura:

- -13 usuarios realizan escrituras espontáneas de complejidad variada, 4 usuarios realizan escrituras simples con apoyo, 4 usuarios realizan copias mecánicas.
- Ha aumentado el número de usuarios participaron en el concurso de Relatos cortos, con respecto al año anterior. Con el Tema: "Las Fiestas de mi pueblo"

### **Nivel lector:**

- 13 usuarios poseen un nivel lector bueno, 4 usuarios poseen nivel mediobajo, 4 usuarios solo decodifican algunas palabras de uso frecuente (fotosilábico)

Seguiremos ejercitando la capacidad lectora, mejorando entonación, ritmo y tono.

#### Comunicación oral:

- -1 usuario denota tartamudeo y nerviosismo cuando debe hablar frente a otros, necesita incentivación verbal.
- -2 usuarios presentan mutismo selectivo, requiere de mucha incentivación verbal para que se exprese frente a otros, utiliza frases cortas con voz muy baja, responde a preguntas directas simples.
- -1 usuario denota graves dificultades de comunicación oral, se expresa por gestos, emite algunas palabras claves con dificultad, utiliza signos para reconocer las letras y escribirlas.









- -1 usuario es una persona sorda con resto auditivo, se comunica mediante lengua de signos y oralidad. Utiliza audífono que mejora la comunicación.
- -El resto de los usuarios se expresa de modo adecuado, cada uno con sus características propias, en ocasiones requieren de incentivación verbal para utilizar normar de cortesía, conversacionales.

Será importante preservar la lectoescritura, la soltura en la grafía y lectura, dado que es una herramienta indispensable para sus vidas.

Se evidencian avances positivos con los usuarios que llevan más tiempo recibiendo apoyo. Es un proceso lento, pero con una continuidad aceptable se producirían mejores resultados.

Con algunos usuarios se hace más complejo, pues falta mayor implicación por su parte, se evidencia que han adoptado un sistema rudimentario del cual se han servido casi toda su vida, les cuesta modificarlo y realizar el aprendizaje de la alfabetización de modo correcto. Con otros usuarios dadas sus propias capacidades cognitivas, será imposible que adquieran una alfabetización completa.

Se continuará potenciando la comunicación y expresión oral, la transmisión de ideas, respeto por las opiniones de los otros, utilización de normas de cortesía, saludos, turnos de palabras.

#### Razonamiento numérico:

- Pocos usuarios realizan las cuatro operaciones básicas, la mayoría de los usuarios realizan operaciones simples de suma y resta con mayor o menor grado de apoyo, 2 usuarios no han adquirido el concepto de número, trabajan con material concreto.
- -La totalidad de los usuarios denota dificultades en inferir las operaciones de problemas matemáticos.

Por lo señalado será necesario continuar potenciando el área de cálculos, operaciones y resolución de problemas matemáticos, con y sin calculadora, para que algunos usuarios adquieran mayor soltura, otros afiancen sus conocimientos y otros puedan aumentar su nivel de ejecución.









### Orientación temporal-espacial:

De la totalidad de usuarios:

- -La mayoría utilizan reloj digital o ve la hora en el móvil.
- -A la mayoría de los usuarios les cuesta orientarse en un plano, ubicarse en el mapa, influido por su dificultad lectora.
- -5 usuarios no realizan recorridos solos por la comunidad, el resto de los usuarios se desplazan por la comunidad, con mayor o menor grado de supervisión y acompañamiento.
- -14 usuarios realizan viajes utilizando transponte público sin supervisión.
- -2 usuarios conducen.

Continuaremos trabajando la orientación temporal y espacial en el plano, mapa, cómo llegar a diferentes destinos, buscando el mejor recorrido y medio de transporte.

### • Manejo del dinero

- La mayoría de los usuarios utilizan sumas de dinero para sus gatos, realizan compras, pagan y reciben las vueltas, con mayor o menor grado de supervisión.
- -4 usuarios no utilizan dinero en su vida diaria, les cuesta reconocer los billetes y monedas.
- La mayoría de los usuarios presentan dificultades para calcular las vueltas mentalmente, recurren al uso de calculadora.
- -La mayoría de los usuarios requieren de supervisión, acompañamiento, incitación verbal para las gestiones bancarias.

La totalidad de usuarios deberá ejercitar el dar las vueltas con más soltura, calcular sumas y restas con decimales, poner en práctica en situaciones reales el pagar, dar y recibir dinero, sobre todo con aquellos que día a día no utilizan el dinero. Además de trabajar los conceptos de rebajas, caro, barato, ofertas, 2 x 1, descuento en la segunda unidad.









### • Aprendizaje habilidades de salud y educación física:

- -21 personas han trabajado las habilidades de la salud y reconoce los hábitos perjudiciales y saludables para su vida.
- -La mayoría de los usuarios reconocen peligros comunes para sí mismos.
- La mayoría de los usuarios lleva una dieta saludable y equilibrada, 17 acuden al comedor, donde algunos reciben supervisión para masticar despacio, comer con tranquilidad, el resto de los usuarios comen en sus casas.
- 2 de los usuarios requieren supervisión para llevar una dieta equilibrada.
- Algunos usuarios forman parte del equipo de baloncesto de Afymos. La mayoría de los usuarios realizan algún tipo de deporte como zumba, bicicleta, halterofilia, caminatas, Pilates, entrenador personal, gimnasio; fuera del horario del centro. 3 usuarios requieren supervisión pues tienden al sedentarismo.

Continuaremos trabajando sobre los hábitos saludables y perjudiciales para nuestra salud. Además del reconocimiento de los riesgos y accidentes que puedan ocurrir en el hogar, vía pública, trabajo, deporte. Conociendo cómo prevenirlos y cómo actuar en caso de ocurrir.

### • Habilidades de autodeterminación y autogestión:

- Con la totalidad de los usuarios se realizan acciones que potencien y favorezcan la autodeterminación y autogestión, atendiendo a sus capacidades.
- La mayoría de los usuarios, en mayor o menor medida, necesitan supervisión e incitación verbal para ser consecuentes con las decisiones tomadas.
- La mayoría de los usuarios requieren de supervisión, incitación verbal para fijarse una meta y conseguirla.
- La mayoría de los usuarios, en mayor o menor medida, necesitan supervisión para gastar el dinero dentro del presupuesto.









Continuaremos trabajando todos los pasos para ser personas auto determinadas y auto gestionadas dentro de las posibilidades reales de cada individuo, aplicando las habilidades aprendidas en el cetro, en el hogar y en contextos reales.

### • Aceptación de las actividades propuestas:

-La totalidad de los usuarios aceptan las actividades propuestas con agrado y las enriquecen con sus aportaciones, cuentan con incitación verbal, apoyo parcial y supervisión.

Las actividades de esta área se enriquecen mediante las formaciones que realizan los usuarios en contextos naturales y las impartidas desde el centro, cuando el entorno no las ofrece. Para el cumplimiento de objetivos individuales-grupales que surgen de las demandas y necesidades de los usuarios. Ofreciéndoles herramientas que favorecen su mejor desempeño en el ámbito laboral. Promoviendo un aprendizaje continuado que permita evitar retrocesos y deterioros cognitivos, en los aprendizajes adquiridos.

### 6.6. ÁREA PSICOLÓGICA

Responsable del Área: Beatriz Henales (Psicóloga)

### DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El área psicológica es la encargada de proveer recursos individuales, sociales y emocionales a los usuarios de Servicio de capacitación para que alcancen los logros propuestos por cada usuario considerando la mejora del bienestar emocional, la autoestima y autoconcepto, las habilidades sociales y relaciones interpersonales, el aumento del autocontrol y afrontamiento del estrés, toma de decisiones, gestión emocional y afectividad y sexualidad, entre otras.

Además nos encargamos del desahogo emocional y escucha activa a través de sesiones psicológicas individualizadas en caso de que haya alguna problemática que dificulte el bienestar personal así como reestructuración cognitiva para poder guiar aquellos pensamientos que les dificultan su bienestar emocional, empoderamiento de aquellos









rasgos y cualidades positivas del usuario, etc., así como psicoeducación en diversas habilidades psicosociales necesarias para una buena relación entre el individuo y su entorno, todo ello siempre enfocado desde el modelo de calidad de vida y la planificación centrada en la persona propuesto por los autores Schalock y Verdugo y una orientación psicológica cognitivo conductual, apoyada en el apoyo conductual positivo.

Todo este trabajo lo realizamos a través de sesiones individualizadas de psicología con los usuarios de servicio de capacitación que lo requieren, a través de ayudas económicas vinculadas al servicio de Dependencia o a nivel privado.

#### **OBJETIVOS**

En cuanto a los <u>objetivos principales</u> propuestos en torno a nuestra área de trabajo, destacan:

- 1. Mantener el bienestar emocional.
- 2. Aprender y usar estrategias de solución de problemas y toma de decisiones.
- 3. Entrenar la mejora de la autoestima y autoconcepto.
- 4. Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.
- 5. Mejorar las relaciones interpersonales.
- 6. Aprender sobre afectividad y sexualidad basado en un modelo de relaciones sanas.
- 7. Dar nuestra opinión de forma adecuada (habilidades sociales y asertividad).
- 8. Aprender habilidades de protección y defensa frente al abuso.
- 9. Proyectar sus metas y objetivos de futuro.
- 10. Gestionar el abuso de redes sociales y nuevas tecnologías.
- 11. Trabajar la rigidez de pensamiento y flexibilidad mental
- 12. Mediar en conflictos interpersonales
- 13. Desarrollar y controlar el pensamiento
- 14. Desarrollar la motivación
- 15. Desarrollar habilidades de responsabilidad y madurez
- 16. Aumentar la conciencia de problema o enfermedad
- 17. Fortalecer las habilidades cognitivas básicas









### En cuanto a los <u>objetivos específicos</u> propuestos, destacan:

- √ Valorar periódicamente a través de sesiones individuales, el estado de ánimo de los usuarios para el mantenimiento del bienestar emocional, a través de desahogo emocional y reestructuración cognitiva.
- ✓ Realizar psicoeducación y dinámicas sobre autoestima y autoconcepto, así como visionado de videos donde enseñen estos constructos psicológicos.
- ✓ Aprender técnicas para la disminución de la activación, así como sesiones de relajación y estimulación sensorial.
- ✓ Mejorar la calidad y cantidad de relaciones sociales con personas del centro y con personas externas.
- ✓ Mejorar la expresión de sus propias necesidades y opiniones, así como de toma de decisiones.
- ✓ Aprender a comunicarse de manera asertiva y usando las habilidades sociales apropiadas.
- ✓ Aumentar las posibilidades de conocer una pareja, así como nociones básicas de afectividad y sexualidad.
- ✓ Dar psicoeducación para reconocer posibles situaciones de abuso de las que pueden ser víctimas, así como estrategias para defenderse.
- ✓ Aprender estrategias de solución de problemas, así como las distintas alternativas que pueden tomar, a través de roleplaying y visionado de videos de ejemplos.
- ✓ Aprender a usar de forma correcta y responsable las nuevas tecnologías y redes sociales, sabiendo los peligros a los que se enfrentan y sepan mantener su privacidad e intimidad en las redes.
- ✓ Aprender a gestionar los afectos de forma adecuada, en función del tipo de relación que se tenga con esa persona (amigos, conocidos, familiares, desconocidos, etc.).
- ✓ Disminuir el riesgo de dependencia emocional y deseabilidad social a través del conocimiento de relaciones afectivas sanas, así como dinámicas para detectar conductas de pareja tóxicas.
- ✓ Disminuir los riesgos de abuso por parte de otras personas a través de reconocimiento de los mismos, así como estrategias para defenderse y pedir ayuda.
- ✓ Planificar sus metas, objetivos y deseos de futuro a medio y largo plazo para que vayan generando posibles alternativas que









puedan ocurrir y puedan ir decidiendo que camino les gustaría tomar.

- ✓ Disminuir la rigidez de pensamiento y valorar distintas opciones, así como obtener mayor flexibilidad mental que tenga en cuenta otras visiones, así como respetarlas, aunque no sean compartidas.
- ✓ Hacer mediación en conflictos familiares, con compañeros, amigos, pareja, etc. para buscar una solución común a sus problemas, así como desarrollar empatía para entender la visión del otro.
- ✓ Desarrollar técnicas de control el pensamiento, así como guiar un hilo conductor lógico en el desarrollo de una idea o exposición de una explicación.
- ✓ Mejorar la motivación para tener intereses vitales y objetivos a corto-medio y largo plazo,
- ✓ Desarrollar habilidades de responsabilidad y madurez, para poder aumentar su participación en la toma de decisiones de su propia vida y de su entorno.
- ✓ Aumentar la conciencia de problema o enfermedad, para que sean conscientes tanto de sus fortalezas como sus limitaciones, así como tomar conciencia de su propia realidad.
- ✓ Fortalecer las habilidades cognitivas básicas, para mantener las habilidades adquiridas y mejorarlas siempre que sea posible.

### **ACTIVIDADES**

En cuanto a las actividades llevadas a cabo en el área de psicología, destacan principalmente:

### TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS

Se han hecho sesiones individuales periódicas de atención psicológica a usuarios del servicio de capacitación (13 usuarios, 9 hombres y 4 mujeres) de entre 20 y 57 años. Los usuarios acuden a terapias privadas de psicología a través de la prestación vinculada al servicio a través de la Ley de dependencia concedida por la Junta de comunidades de Castilla la Mancha.

Las terapias pretenden trabajar las necesidades y demandas que requieran atención psicológica, desahogo emocional y escucha activa ante cualquier preocupación o conflicto de los usuarios que acuden.









Entre los principales objetivos concretos que se han trabajado con los usuarios de terapias han sido:

- Asertividad y habilidades sociales (dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.)
- Desahogo emocional y reestructuración cognitiva (duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, etc.)
- Planes de futuro y expectativas
- Gestión emocional (normalización y comprensión de sentimientos como celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional, rumiaciones del pasado, pensamientos automáticos negativos, interpretación hostil del entorno, aceptación de emociones, aceptación de errores, reconocimiento emocional, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria, etc.)
- Solución de problemas y alternativas
- Prevención del abuso (intimidad y seguridad, conocer sus derechos, cómo pedir ayuda, etc.)
- Gestión de conflictos y autocontrol
- Toma de decisiones
- Rigidez de pensamiento y flexibilidad mental
- Mediación (de pareja, compañeros, familia, etc.)
- Afectividad y sexualidad (ideales del amor, deseabilidad social, amor romántico, expectativas, consentimiento, protección, necesidades afectivas, etc.)
- Desarrollo y control de pensamiento (Locus de control internoexterno, pérdida del hilo conductor del pensamiento)
- Relajación y disminución de la activación
- Motivación
- Desarrollo de habilidades de responsabilidad y madurez
- Conciencia de problema
- Autoconcepto y autoestima
- Control de abuso al móvil
- Habilidades cognitivas (creatividad, imaginación, atención, memoria, funciones ejecutivas, etc.)
- Control de abuso a contenidos eróticos (registro de conductas alternativas gratificantes a través de activación conductual)



Cofinanciado por







### ASESORAMIENTO INTERDISCIPLINAR

Se han dado pautas de actuación al resto de profesionales del centro a nivel conductual a través del apoyo conductual positivo en diversas situaciones cuando alguna persona presenta problemas de conducta, dotándoles de técnicas y alternativas para poder afrontarlo y guiar su conducta hacia una más positiva.

Se han realizado varias reuniones con los profesionales del recurso de viviendas, donde tienen usuarios de servicio de capacitación, para coordinación de casos, así como estrategias de intervención con algunos usuarios.

### **COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR**

Se ha realizado coordinación de casos con distintos servicios de la comunidad para la mejora de la calidad de vida de los usuarios a través de sesiones periódicas con el Servicio de Psiquiatría del Hospital de Tomelloso, para evaluar periódicamente el estado psicológico de los usuarios que tienen pautada medicación psiquiátrica, así como contactos frecuentes telefónicos y vía email.

También se han realizado coordinación de casos con la UAVDI-Laborvalia a través de coordinación y derivación de casos, así como formación continuada.

Por último, ha habido coordinación con otros recursos del entorno como servicios sociales, recursos de adicciones, plena inclusión CLM, Servicio de atención a la dependencia de la Consejería de Bienestar social de Ciudad Real, ADECCO, entre otras.

### SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Se han atendido familiares de usuarios con discapacidad solicitados por nuestro recurso, según las necesidades psicológicas que requieran cada uno y los problemas que pueden presentar respecto a su familiar con diversidad funcional, pautas de actuación en problemas de conducta, así como problemáticas externas que afecten al ámbito familiar y/o usuario.









### • RED PREDEA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO

Seguimos formando parte del proyecto y red PREDEA para la prevención del abuso en personas con discapacidad intelectual a cargo de la UAVDI-Laborvalia, con reuniones anuales para planificar objetivos comunes así como añadir mejora, fichas de buenas prácticas y actuaciones a nuestro plan de centro para la prevención del abuso, documento integral donde se analiza la necesidad de atender de manera integral la intervención de nuestra entidad en caso de que surja algún caso de abuso a una persona con discapacidad en nuestra entidad.

En él, se especifica un diagnóstico de nuestra entidad frente al abuso; posicionamiento de nuestra entidad frente al abuso; actividades de prevención y sensibilización frente al abuso con usuarios, profesionales, familias y entorno; protocolos de detección de situaciones de abuso, así como protocolos de atención en situaciones de abuso.

Además, como agente clave, se mantiene una coordinación continua con la UAVDI Laborvalia para la derivación de varios casos sospecha de abuso para seguimiento, así como valorar conjuntamente opciones de intervención.

### <u>FORMACIÓN</u>

 Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (En proceso).

### METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que hemos utilizado en el desarrollo de nuestra área, se centra en una intervención psicológica cognitivo-conductual a nivel de atención psicológica individualizada, así como psicoeducación y entrenamiento de diversos constructos psicológicos basados en los modelos psicológicos más relevantes en dichas áreas.

En cuanto a las estrategias de entrenamiento en habilidades sociales, incluimos psicoeducación de los estilos de comunicación, así como de las distintas habilidades sociales básicas, actividades como las instrucciones, el ensayo de conducta, el aprendizaje social de Bandura y el refuerzo entre otras.









Por otro lado, la solución de problemas y resolución de conflictos, nos hemos basado en el modelo de los 5 pasos de D'Zurilla y Goldfried y toma de decisiones.

Respecto a la gestión emocional, se ha enseñado a través entrenamiento en emociones del modelo de Salovey y Mayer, con distintas dinámicas y juegos para hacer más dinámicos el aprendizaje.

La psicoeducación en sexualidad y afectividad, así como los peligros en redes sociales y uso de las nuevas tecnologías se han realizado a través de información educativa y contrastada, así como visionado de vídeos y expresión y debate de la información aprendida.

Las sesiones de relajación y estimulación sensorial se han realizados utilizando recursos audiovisuales, guías de meditación, así como la sala snoezlen de la que dispone el centro.

### **RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS**

Los recursos humanos que hemos empleado para el desarrollo de nuestro trabajo han sido:

- 1 psicóloga general sanitaria especialista en discapacidad. En cuanto a los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo, destacan:
  - Ordenador
  - Teléfono
  - Fichas psicoeducativas de diversas temáticas (autoestima, resolución de problemas, asertividad, mitos del amor, estereotipos de género, etc.) y libros actualizados con dinámicas.
  - Videos psicoeducativos sobre distintas temáticas trabajadas
  - Sala snoezelen
  - Tablets
  - Material de papelería

### **EVALUACIÓN**

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos hemos propuesto tras la intervención en nuestra área se han basado en los objetivos propuestos al principio de la intervención, entre los cuales se encuentran cualitativos y cuantitativos.











Los usuarios que se han beneficiado de la intervención psicológica individualizada han sido 13 usuarios del Servicio de capacitación, de los cuales 4 mujeres y 9 hombres. Las sesiones se han realizado de manera periódica, generalmente con una frecuencia de 1 hora cada 15 días. A finales de este año 2023 no ha sido dado de alta ningún usuario del servicio.

	OBJETIVOS	US UA RI A	. S	S S S A R R C C C C C C C C C C C C C C C C C	S S L	UA RI A A S	S	S U A I R	UA RI O I 8	S U	S U A I R	S U A RI A	R	S U A RI O 1	ı
1.	Asertividad y habilidades sociales (dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.)	X	X	X	X	<u>x</u>	X	X	X	<u>x</u>			X	X	11
2.	Desahogo emocional y reestructuración cognitiva (duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, etc.)	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		X	X	<u>X</u>	<u>X</u>			X	10









3.	Planes de futuro	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		10
	y expectativas														
4.	Gestión	<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	11							
	emocional														
	(normalización y														
	comprensión de														
	sentimientos														
	como de celos,														
	envidia, empatía,														
	agresividad,														
	culpa, miedo														
	irracional,														
	rumiaciones del														
	pasado,														
	pensamientos														
	automáticos														
	negativos														
	interpretación														
	hostil del entorno,														
	aceptación de														
	emociones,														
	aceptación de														
	errores,														
	reconocimiento														
	emocional,														
	miedo al														
	pasado, presente														
	y futuro,														
	ansiedad														
	anticipatoria														
	etc.)														
5.	Solución de	<u>X</u>			<u>X</u>	11									
	problemas y														
	alternativas														
6.	Prevención del	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>			<u>X</u>						6
	abuso (intimidad														
	vs seguridad,														
	conocer sus														
	derechos, cómo														
	pedir ayuda,														
L	etc.)														









7.	Gestión de	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>					<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	7
	conflictos y														
	autocontrol														
8.	Toma de	<u>X</u>					<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>				<u>X</u>	<u>X</u>	6
	decisiones														
9.	Rigidez de		<u>X</u>					<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	7
	pensamiento y														
	flexibilidad														
	mental														
10.	. Mediación (de			<u>X</u>		<u>X</u>		<u>X</u>			<u>X</u>				4
	pareja,														
	compañeros,														
	familia, etc.)														
11.	. Afectividad y		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>			<u>X</u>						5
	sexualidad														
	(ideales del														
	amor,														
	deseabilidad														
	social, amor														
	romántico,														
	expectativas,														
	consentimiento,														
	protección,														
	necesidades														
	afectivas, etc.)														_
12.	. Desarrollo y		<u>X</u>					<u>X</u>		<u>X</u>					3
	control de														
	pensamiento														
	(Locus de control														
	interno-externo,														
	pérdida del hilo														
	conductor del														
	pensamiento)		<u> </u>	<u> </u>			.,	\		<u> </u>		<u> </u>			
13.	. Relajación y		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	10
	disminución de la														
1.	activación			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \								\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
-	. Motivación			<u>X</u>	<u>X</u>							\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	<u>X</u>		3
15.	Desarrollo de			<u>X</u>		<u>x</u>						<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	5
	habilidades de														
	responsabilidad y														
	madurez														











16. Conciencia de problema		<u>X</u>							<u>X</u>	2
17. Autoconcepto y autoestima			<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>			5
18. Control de abuso al móvil					<u>X</u>	<u>X</u>				2
19. Habilidades cognitivas (creatividad, imaginación, atención, etc.)					X					1
20. Control de abuso a contenidos eróticos (registro de conductas alternativas gratificantes a través de activación conductual)						<u>X</u>				1

Algunos de nuestros indicadores no se miden en cuantos usuarios han conseguido los objetivos concretos, sino en cuantos usuarios han trabajado esos objetivos, ya que la mayoría de ellos no han conseguido en su totalidad los objetivos, sino que se trabaja por un mantenimiento y si es posible en algunas circunstancias, una mejora de algunas habilidades, teniendo en cuenta sus necesidades y la psicoeducación continua que requieren la mayoría de las personas con discapacidad intelectual.

#### **CUALITATIVOS**

• Mejorar las relaciones interpersonales: Se ha trabajado con 11 de los 13 usuarios la mejora de sus relaciones interpersonales a través del desarrollo de la asertividad y habilidades sociales, con estrategias y dinámicas para que aprendan a dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos básicos, cambiar de opinión, así como iniciativa para búsqueda de apoyo social, saber poner límites, respetar la opinión de los demás, entre otras.



Cofinanciado por

la Unión Europea









- Mantener el bienestar emocional: para el mantenimiento emocional, se ha trabajado el desahogo emocional reestructuración cognitiva como el duelo, las distorsiones cognitivas, explicación del modelo ABC, etc. con 10 de 13 usuarios. Además también se ha trabajado la gestión emocional, la cual han trabajado en sesión 11 de 13 usuarios que asisten al recurso, donde se han trabajado temas como la normalización y comprensión de sentimientos como los celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional, rumiaciones del pasado, pensamientos automáticos negativos interpretación hostil del entorno. aceptación emociones, aceptación reconocimiento emocional, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria, entre otros. Por último, para llegar al punto final del bienestar emocional, se ha trabajado la relajación y control de la activación en sala multisensorial o a través de meditación guiada con 10 de los 13 usuarios.
- Entrenar la mejora de la autoestima y autoconcepto: se ha trabajado la mejora de la autoestima y autoconcepto con 5 de 13 usuarios.
- Proyectar sus metas y objetivos de futuro: se han trabajado el planteamiento de objetivos vitales a corto, medio y largo plazo, así como planes de futuro con 10 de los 13 de los usuarios, reajustando expectativas y haciéndolas realistas según sus necesidades de apoyo y las oportunidades que vayan consiguiendo. El resto, no se plantean por el momento objetivos relevantes de cambio en su vida a medio y largo plazo.
- Trabajar la rigidez de pensamiento y flexibilidad mental: se ha trabajado con 7 de los 13 usuarios la disminución de la rigidez de pensamiento, así como la mejora de su flexibilidad mental para que tengan en cuenta otras visiones, así como sepan respetarlas, aunque no sean compartidas y aprendan a valorar que podemos experimentar cambios de opiniones y distintas formas de pensar. Seguiremos trabajando este objetivo ya que no se han conseguido grandes avances.









- Desarrollar y controlar el pensamiento: se ha trabajado con 3 de 13 usuarios que adquieran técnicas de control el pensamiento, así como guiar un hilo conductor lógico en el desarrollo de una idea o exposición de una explicación, que aprendan a parar el pensamiento cuando este es dañino, así como diferencien entre el locus de control interno y externo de las situaciones que ocurren a su alrededor.
- Desarrollar la motivación: se ha trabajado con 3 de los 13 usuarios el desarrollo de la motivación intrínseca de tener objetivos vitales y de mejora para su propio bienestar vital complementado con la dinámica de mejora de autoestima, debido a su escasa motivación y baja autoestima.
- Desarrollar habilidades de responsabilidad y madurez: se ha trabajado con 5 de los 13 usuarios la mejora de habilidades de responsabilidad y madurez, para que aprendan a gestionar ciertas conductas infantiloides y sepan reaccionar de forma acorde a su edad, con las habilidades necesarias, ante una situación concreta, de manera autónoma y determinada.
- Aumentar la conciencia de problema o enfermedad: se ha trabajado con 2 de los 13 usuarios la conciencia de problema o enfermedad para que sean conscientes tanto de sus habilidades como de sus limitaciones, pero siendo realistas con su situación, así como que aprendan a diferenciar signos o síntomas para anticiparse a una situación excepcional y puedan poner solución previamente.
- Fortalecer las habilidades cognitivas básicas: se ha trabajado con 1 de los 13 usuarios la mejora de algunas habilidades cognitivas básicas, ya que, aunque se trabajan en grupo en los grupos de servicio de capacitación, en este caso concreto, ha necesitado un apoyo individual para reforzar habilidades como la memoria y concentración, la cual ha estado afectada durante este año.

### **CUANTITATIVOS**

• Aprender sobre afectividad y sexualidad basado en un modelo de relaciones sanas: Se ha trabajado con el 38,46% de usuarios este objetivo, a través de psicoeducación en gestión de los afectos, conocimiento de sus propias necesidades afectivas, deseabilidad social, expectativas en torno al amor romántico, consentimiento y protección, etc.











- Prevenir el abuso (estrategias de protección y defensa): Se ha trabajado con casi la mitad de los usuarios (46,15%) este objetivo debido la mayor vulnerabilidad que poseen a sufrir algún tipo de abuso. Se han trabajado temas como la intimidad versus seguridad, importancia de conocer sus derechos, consentimiento, cómo pedir ayuda si detecto que puedo ser víctima de abuso, etc. Aun así, aunque más de la mitad de los usuarios de servicio de capacitación que atendemos en psicología (53,84%) sería capaz de reconocer actitudes de abuso físico o sexual que les hicieran sospechar de un abuso, prácticamente el 100% tendría dificultades para detectar otros tipos de abuso como psicológico o económico.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas y toma de decisiones: Se ha trabajado con 11 de 13 usuarios (84,61%) el desarrollo de estrategias de solución de problemas, así como la elaboración de posibles alternativas, con el modelo de los 5 pasos, ante situaciones de su vida cotidiana. Además, de manera complementaria se ha trabajado la toma de decisiones en concreto sobre elecciones de su vida con 6 de ellos (46,15%). Cabe destacar que, aunque prácticamente todos toman decisiones sencillas de su vida y pueden solucionar de forma autónoma problemas sencillos del día a día, a menudo necesitan apoyo para tomar decisiones y solucionar problemas con un mínimo de complejidad de manera autónoma.
- El 53,84% de los usuarios (7 de 13 usuarios) aprende y pone en práctica técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad, como el 76,92 % instruye técnicas de relajación, respiración profunda, respiración contada, meditación guiada, etc., aunque la mayoría necesita apoyo verbal para realizarlas.
- Dar nuestra opinión de forma adecuada (habilidades sociales y asertividad): Se ha trabajado con 11 de los 13 usuarios (84,61%) el desarrollo de la asertividad y habilidades sociales, con estrategias y dinámicas para que aprendan a dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos básicos, cambiar de opinión, respetar la opinión de los demás, entre otras. De esos 11 usuarios, aproximadamente el 30,76% de los usuarios han usado las habilidades sociales básicas, así como expresan su opinión de forma adecuada en la mayoría de las ocasiones, mientras que el resto tiene más dificultades para expresar su opinión de forma









adecuada presentando tendencia a una conducta pasivoagresiva, así como respetar las habilidades sociales básicas necesitando incitación verbal en muchas ocasiones, por lo que seguiremos trabajando este objetivo.

- Gestionar el abuso de redes sociales y nuevas tecnologías: Se ha trabajado con 2 de 13 usuarios (15,38%) la gestión y el uso/abuso de las redes sociales y las nuevas tecnologías, para que aprendan a realizar un uso responsable de las mismas, teniendo en cuenta sus peligros y problemáticas del uso excesivo así como también se ha trabajado específicamente con 1 usuario (7,69%) el abuso excesivo de contenidos eróticos, implantando un registro de conductas alternativas gratificantes a través de la activación conductual, para que aumente su repertorio de actividades gratificantes, ya que actualmente se encuentra muy aislado del entorno por el uso abusivo de estos contenidos, aunque hasta el momento, esta intervención no ha dado el resultado esperado por lo que nos hemos planteado derivarlo a un recurso específico para trabajar esta problemática.
- Mediar en conflictos interpersonales: Se han realizado mediaciones con 4 de 13 usuarios (30,76%) con distintas personas de su entorno (pareja, familia, amigos, compañeros, etc.) para la resolución de conflictos que han surgido ya que todos ellos tenían dificultades para gestionar estos conflictos de manera autónoma.

# 6.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL

Responsables del Área: Laura Simancas (Terapeuta Ocupacional)

### DESCRIPCION DEL ÁREA.

En esta área se han trabajado actividades relacionadas con la salud humana, el bienestar y el mantenimiento de la seguridad física y emocional.

Las actividades se han orientado en función de las necesidades personales para que los objetivos se cumplan y tengan el efecto deseado, predominan mejorar la salud general, el bienestar físico y emocional de las personas.









El planteamiento de las actividades se ha desarrollado en función de los horarios y necesidades de las personas.

### **OBJETIVOS.**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- ✓ Fomentar el interés por el cuidado de la salud.
- ✓ Mantener una dieta nutritiva.
- ✓ Educar en sexualidad.
- ✓ Fomentar práctica y aprendizaje de hábitos saludables.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- → Ofrecer información de interés relacionada con la salud para las personas que lo soliciten.
- Realizar talleres teórico-prácticos relacionados con la salud general.
- → Mantener una vía de comunicación por WhatsApp, donde compartir información relacionada con los talleres de salud que se imparten.
- → Mantener un interés activo sobre el aprendizaje relacionado con temas de salud mediante dinámicas y juegos propositivos.
- → Ofrecer información individual sobre temas relacionados con la salud a aquellas personas que lo soliciten de manera específica.
- → Obtener información sobre enfermedades comunes.
- → Saber actuar ante posibles dolencias y enfermedades comunes.
- → Realizar revisiones periódicas de peso y tensión arterial.
- → Aprender a quién dirigirse ante una emergencia.
- Aprender a expresar las necesidades a los servicios de emergencia.
- → Conocer hábitos de alimentación saludable.
- Aprender a escoger alimentos y opciones saludables de comida en el hogar y en otros entornos.
- Saber que alimentos son adecuados si tenemos algún problema de salud.
- Aprender a elaborar un menú saludable.
- → Conocer los diferentes grupos de alimentos y sus características.
- → Seleccionar los alimentos que son saludables y los que no.
- → Planificación de las comidas según las circunstancias personales.
- → Buscar y realizar recetas saludables.









- → Conocer e identificar nuestros órganos sexuales, aparato reproductor y sus funciones.
- Reconocer posibles problemas que puedan surgir en nuestros órganos sexuales.
- → Conocer las diferencias entre los órganos sexuales femeninos y masculinos.
- → Fomentar hábitos de higiene íntima y sexual.
- Aportar información necesaria, requerida o solicitada relacionada con la educación sexual.
- → Derivar al profesional del recurso o sanitario que corresponda, ante necesidades específicas que puedan surgir relacionadas con la salud sexual.
- → Fomentar la práctica de ejercicio físico.
- → Realizar actividad física moderada en grupo.
- → Aprender curiosidades relacionadas con el cuidado de la salud.
- → Poner en práctica de forma grupal o individual hábitos saludables aprendidos.

### **ACTIVIDADES**

### Fomentar el interés por el cuidado de la salud.

- -Se han realizado talleres de forma semanal, donde se tratan temas de interés para los participantes relacionados con la salud.
- Se ha ofrecido información vía WhatsApp de temas de interés relacionados con la salud.
- Se han realizado actividades adaptadas para el aprendizaje de hábitos relacionados con la salud.
- Reforzamos lo aprendido en los talleres realizando tareas en casa.
- Se ha realizado un seguimiento y evaluación de las actividades aprendidas.
- Se ha apoyado y ayudado para resolver dudas relacionadas con temas de salud y orientar de forma positiva hacia la misma.

#### Mantener una dieta nutritiva.

- Se han realizado actividades donde se aprende a leer las etiquetas e identificar el valor nutricional de los productos.
- Aprendizaje a cerca de los alimentos, qué nutrientes nos aportan y que beneficios tienen al ingerirlos.
- Distinguimos entre los diferentes grupos de alimentos y sus funciones en nuestro organismo.









- Identificamos alimentos procesados y aprender a consumirlos de forma responsable.
- Búsqueda de recetas saludables con alimentos que puedan costarnos más ingerir porque no son de nuestro agrado.
- Hemos enseñado a elaborar menús saludables y variados.

#### Educar en sexualidad.

- Se han realizado talleres teórico- prácticos donde se desarrollan temas relacionados con la educación sexual.
- Resolución de dudas y cuestiones relacionadas con la sexualidad de forma individual y privada.
- Se ha apoyado en el tratamiento del ámbito sexual con naturalidad en las cuestiones relacionadas con la sexualidad para que se sientan seguros y en confianza siempre que tengan dudas.
- Se ha trabajado en coordinación con otros profesionales del recurso para abordar las necesidades de apoyo relacionadas con la sexualidad.

### Fomentar la práctica de hábitos de vida saludable.

- El profesional revisa y busca las diferentes opciones de práctica de ejercicio físico disponibles en la localidad, solicita información de las mismas y la posible adaptación de dicha actividad, para proponerla a las personas que quieren practicar deporte y valorar quien puede estar interesado en alguna de ellas para poder comenzar su práctica.
- Acompañamiento en la práctica de ejercicio físico a las personas que lo soliciten.
- Adaptación de la actividad física a las características y circunstancias personales de las personas que realicen dicha actividad.
- Se realizan de forma grupal actividad física varias veces al mes en las instalaciones del centro con las personas que lo así lo desean.
- Durante los talleres de salud hablamos de forma específica y concreta de los beneficios que tiene la práctica de ejercicio físico, resolviendo dudas que puedan surgir y animando siempre a la práctica de actividad física.

Semanalmente se realizan talleres de salud, donde los temas propuestos y a trabajar los seleccionan los participantes del taller, en el cual de forma adaptada hablamos de hábitos de vida saludable, como llevarlos a cabo, que recomendaciones existen según las circunstancias personales y dar lugar y confianza para resolver dudas y apoyar a las personas a llevar un estilo de vida lo más saludable posible.









### **METODOLOGÍA**

Se valoran las necesidades de apoyo de forma individual y establecemos la intervención que se puede llevar a cabo de manera grupal mediante talleres y actividades conjuntas.

Aunque los objetivos son individualizados pueden coincidir en diferentes personas del servicio, por lo que se plantean actividades grupales encaminadas a conseguir dicho objetivo común, individualizando siempre que es oportuno

También se han hecho seguimientos y valoraciones individuales a nivel de salud con las personas que así lo requieren, abordando el ámbito de la salud física, dental, nutricional

- Role playing.
- Modelado.
- > Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- Refuerzo positivo.

#### Mecanismos de coordinación en el área

La coordinación se lleva a cabo entre los profesionales de Atención directa del Servicio de Capacitación, personal de dirección y trabajo social, garantizando el logro de objetivos individualizados y la realización de las actividades programadas.

La información que se requiere para elaborar objetivos, planificar actividades y llevarlas a cabo se recoge a través de las entrevistas a los usuarios, familiares y profesionales juntos con el análisis de resultados de las escalas pasadas para valorar la calidad de vida y las necesidades de los usuarios.

Esta coordinación e intercambio de información es imprescindible para poder ofrecer un servicio adecuado a las necesidades de los usuarios, de ahí que se establezca siempre el contacto y la comunicación con las familias y el entorno más próximo de la persona.

Hemos establecido coordinación con otros profesionales sanitarios para el seguimiento del estado de salud, valoración de necesidades médicas y posibles intervenciones relacionadas con dicha área.









### Formación permanente del profesional:

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.



#### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

### → PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico atención sociosanitaria.
- Profesionales sanitarios externos al Servicio de Capacitación.
- -Otros profesionales del Servicio de Capacitación.

#### → MATERIALES

- Escalas de evaluación.
- Material de consulta profesional.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material de consulta profesional.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.

#### EVALUACION.

La mayoría de los objetivos individuales están relacionados con la salud dental, inclusión de buenos hábitos de alimentación, práctica de ejercicio físico y educación sexual/afectiva. Dichos objetivos se están cumpliendo en su totalidad; visitas al dentista, seguimiento de higiene dental, registros de visitas y tratamientos dentales, derivación a profesionales del sector de la nutrición y ejercicio físico, seguimiento del control de peso y tensión arterial, valoración y registro de estado de salud general, y seguimiento del estado de salud de las personas que requieren









dicha necesidad, todo ello manteniendo intercambio de información con la familia.

Los objetivos comunes se trabajan mediante talleres y actividades grupales con éxito en asistencia, participación activa, adherencia y aprendizaje.

### Fomentar interés por el cuidado de la salud.

De manera individual y grupal, se obtienen los resultados deseados; actualmente el 70 % de usuarios se interesa por el cuidado de la salud y aplican pautas en los talleres.

105

## Obtener servicios de cuidado para la salud y aprender a acceder a los servicios de emergencia.

Se ha trabajado de manera específica este objetivo con cinco personas, realizando acompañamiento a citas médicas, y a consultas relacionadas con otros profesionales de la salud, reduciendo las necesidades de apoyo para la consecución de dicho objetivo.

#### Mantener una dieta nutritiva.

Las actividades relacionadas con este objetivo se han realizado de forma individual y de forma grupal, tanto en los talleres como en el asesoramiento individualizado, teniendo en cuenta las características de cada persona.

Normalmente, en los casos en los cuales se requiera de un seguimiento y pauta de alimentación específica, se deriva a un profesional especializado en nutrición; cuando se trata de cambiar y adquirir hábitos sencillos, con la formación del profesional del área y la ayuda de las familias estas actividades se llevan a cabo y son exitosas.

Cuatro personas del servicio de capacitación han trabajado en la consecución de este objetivo de forma individual, y diez de forma grupal.

#### Educar en sexualidad.

De forma individual se ha trabajado dicho objetivo con tres personas del servicio de capacitación, sin la consecución del mismo en si por falta de apoyo familiar.

De forma grupal se trabajan en los talleres de salud actividades relacionadas con este objetivo en los talleres.









### Fomentar la práctica y aprendizaje de hábitos de vida saludable.

Las actividades en los talleres de salud y las realizadas individualmente son exitosas, las personas adquieren nociones básicas y sencillas con respecto a la vida saludable y las ponen en práctica en menor o mayor medida, reclaman más información, comparten la puesta en práctica de hábitos saludables y se sienten motivados a seguir practicándolos continuamente.



TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://www.facebook.com/Afymos-Asociaci%C3%B3n-878470228866846/

http://www.afymos.org

"Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo" Arquímedes de Siracusa.